

ISABEL DIAZ AYUSO. LAS NOTICIAS



JULIO-AGOSTO 2023

INDICE

LA SANIDAD DE AYUSO HACE EN 7 MESES PAGOS A DEDO POR MÁS DE 100 MILLONES PARA CUBRIR SERVICIOS YA PREVISTOS

AYUSO ESPECULA SOBRE SÁNCHEZ Y LE ACUSA DE "TENERLO TODO CERRADO" Y DE "NEGOCIAR DE MANERA OCULTA"

EL TS DETERMINARÁ SI MADRID DEBIÓ MEDICALIZAR LAS RESIDENCIAS TRAS APLICAR EL 'PROTOCOLO DE LA VERGÜENZA'

EL SUPREMO ADMITE EL RECURSO DEL AYUNTAMIENTO DE LEGANÉS CONTRA LA GESTIÓN DE AYUSO EN LAS RESIDENCIAS

LOS TRES ESCÁNDALOS DE AYUSO EN UNA SEMANA: COMIDA PODRIDA, PELOTAZOS EN EL ZENDAL Y FAVORES A AGUIRRE

LOS CONTRATOS A DEDO DE AYUSO PARA UNA EMERGENCIA QUE YA NO EXISTE: 4 MILLONES PARA UNA EXCONCEJALA DEL PP POR VIGILAR EL ZENDAL

EL GOBIERNO DE AYUSO PRORROGA HASTA MARZO DE 2024 LOS CONTRATOS DE LA COMIDA PODRIDA EN LAS RESIDENCIAS

MANUEL COBO ADVIERTE A DÍAZ AYUSO: "YO QUE ISABEL TENDRÍA CUIDADO DE TENER AMIGAS COMO ESPERANZA AGUIRRE"

ESPERANZA AGUIRRE CRITICA LA CAMPAÑA DE FEIJÓO CONTRA VOX Y SUGIERE QUE EL FUTURO DEL PP PASA POR DÍAZ AYUSO

AYUSO, QUE NO GANÓ EN LAS ELECCIONES DE 2019, TACHA DE "ANOMALÍA" QUE NO GOBIERNE LA LISTA MÁS VOTADA

AYUSO PIDE AUTOCRÍTICA Y ACABA CON EL TRIUNFALISMO DEL PP: "NO NOS VAMOS A ENGAÑAR (...) NO ESTAMOS PARA FIESTAS"

AYUSO: «TODOS LOS PARTIDOS QUE ODIAN ESPAÑA, EMPEZANDO POR EL BNG, SON LOS POSIBLES SOCIOS DE SÁNCHEZ»

VITOREAN A AYUSO EN EL DISCURSO DE FEIJÓO EN LA SEDE DEL PP EN MADRID: "GRACIAS, PRESIDENTA"

EL PP SE DESINFLA EN MADRID: GRITOS DE "AYUSO AYUSO" DURANTE EL DISCURSO DE FEIJÓO, QUE PIERDE SIETE PUNTOS DESDE EL 28-M

"TIENE UNA ÚNICA OPORTUNIDAD": LA INCÓMODA FRASE DE AYUSO SOBRE FEIJÓO QUE PASÓ DESAPERCIBIDA HACE DOS MESES

AYUSO: "NO NOS PODEMOS RELAJAR, PERO LO MÁS PREOCUPANTE ES LO QUE NOS ENCONTRAREMOS EL LUNES"

AYUSO RIDICULIZA QUE YOLANDA DÍAZ "PLANCHE" SIENDO VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO: "ES INQUIETANTE"

AYUSO CREE QUE VOX TIENE UN "PROBLEMA" CON LAS MUJERES, PERO NO DESCARTA QUE FEIJÓO OFREZCA A ABASCAL UNA VICEPRESIDENCIA

QUIÉN ES ALBERTO GONZÁLEZ, LA DISCRETA PAREJA DE ISABEL DÍAZ AYUSO

AYUSO INTERRUMPIÓ EL MARTES SU AGENDA PARA SER INTERVENIDA TRAS SUFRIR UN ABORTO

EL SUPREMO RECHAZA ANULAR LA NORMA ESTATAL QUE REGULA EL BACHILLERATO Y QUE RECURRIÓ LA COMUNIDAD DE MADRID

AYUSO CONSERVA LA IMPRONTA DE VOX EN LA AGENDA IDEOLÓGICA QUE HA DISEÑADO TRAS SU MAYORÍA ABSOLUTA

MADRID PARALIZA LA CIUDAD DE LA JUSTICIA Y DEJA EN EL AIRE EL GRAN PROYECTO DE INFRAESTRUCTURAS DE AYUSO

EL NÚMERO DE NIÑOS EN LISTA DE ESPERA DE ATENCIÓN TEMPRANA SUBE UN 35% DESDE QUE AYUSO PROMETIÓ REDUCIRLO “AL MÁXIMO”

EL RETRASO EN EL PAGO DEL BONO ALQUILER CAUSA ESTRAGOS EN LOS JÓVENES MADRILEÑOS: “ME PLANTEO VOLVER CON MIS PADRES”

LA SANIDAD DE AYUSO HACE EN 7 MESES PAGOS A DEDO POR MÁS DE 100 MILLONES PARA CUBRIR SERVICIOS YA PREVISTOS

Definidas por la Audiencia Nacional como figura de "carácter excepcionalísimo para casos puntuales", las llamadas convalidaciones de gasto suman desde enero 161,42 millones: las asumidas por el sistema público de salud copan el 70%

El equipo de la nueva consejera asegura que una de sus primeras medidas ha sido "llevar a cabo una revisión" de los abonos efectuados por esa vía, entre ellos los 42,5 millones por la limpieza de centros de atención especializada

Casi 114 millones de euros. Exactamente, 113.960.33. A esa cifra ascienden los pagos a dedo efectuados entre enero y julio por la sanidad pública madrileña mediante las llamadas "convalidaciones de gasto", una figura legal de "carácter excepcionalísimo" y para "casos puntuales", como ya en 2018 señaló la Audiencia Nacional pero que la Comunidad de Madrid viene utilizando para abonar sin contrato formalizado servicios previstos de antemano. Por ejemplo, la limpieza de centros de atención especializada, que por esta vía ha reportado 42,5 millones a tres empresas: Serveo Servicios SA, Clece y Garbaldi.

Según la lista de acuerdos adoptados semana tras semana por el Ejecutivo de Isabel Díaz Ayuso y examinados por infoLibre, las convalidaciones de gasto del conjunto de consejerías se elevan en los primeros siete meses del año a 161,42 millones. Lo anterior significa que los pagos a dedo por servicios sanitarios representan nada menos que el 70,5% del total.

Dirigida por Fátima Matute desde la formación del nuevo Ejecutivo de Ayuso tras las elecciones autonómicas del 28 de mayo, la Consejería de Sanidad aseguró el viernes a este medio que "una de las primeras medidas adoptadas" ha sido la de "llevar a cabo una revisión de aquellos contratos en los que se haya efectuado una convalidación de gasto con el objetivo de evitar que se reiteren en el futuro". "Desde Sanidad -agregaron sus portavoces- ya se está trabajando en ello para revertir esta situación". Las convalidaciones rastreadas -las aprobadas en los siete primeros meses del año- se corresponden con el mandato de Enrique Ruiz Escudero como titular de Sanidad.

En respuesta a este medio, la Consejería sostuvo que entre los pagos sujetos a revisión se encuentran los de limpieza de centros sanitarios pero no facilitó explicaciones sobre por qué una administración de gran potencia administrativa como la madrileña acude a la convalidación de pagos para un servicio siempre previsto por definición -la limpieza de centros sanitarios- y radicalmente opuesto a otros urgentes e inesperados. Sus portavoces se limitaron a subrayar que las convalidaciones constituyen una fórmula legal. Cuando se han producido -dijeron- se ha hecho para garantizar servicios que "por su importancia no pueden dejar de ser prestados al ciudadano".

La pregunta que, hasta ahora y como ya sucedió en años anteriores, continúa sin respuesta es por tanto la que sigue: por qué, ya sin pandemia y por tanto de vuelta a la normalidad, la Comunidad de Madrid ha permitido que contratos que expiraban en una fecha conocida de antemano no fueran sustituidos por otros fruto de una nueva licitación abierta, pública y sujeta al principio de libre competencia. O no quedaran sujetos a una moratoria a través de una prórroga formalizada por escrito en caso de concursos en suspenso por la interposición de recursos o paralizados por cualquier otra circunstancia adversa.

Como publicó infoLibre en octubre de 2021 también tras una investigación propia, el Gobierno de Ayuso había pagado 800 millones desde enero de 2020 mediante convalidaciones de gasto. Los principales beneficiarios, grandes empresas. En la lista de ganadores ya entonces aparecían empresas que ahora repiten, como Clece, filial de ACS, el grupo que preside Florentino Pérez. O la firma de seguridad Alerta y Control, así como Ilunion Lavanderías, de la ONCE. O la tecnológica Accenture. También, el dúo integrado por Air Liquide Healthcare España SL y Oximesa, proveedores de servicios de terapia respiratoria domiciliaria.

En junio de 2018, una sentencia de la Audiencia Nacional aclaró con detalle el confuso y casi desconocido concepto de convalidación de gasto. En aquella resolución resaltaba que los supuestos de convalidación "deben tener carácter excepcionalísimo, para casos puntuales, no concebirse como un modo habitual de actuación al margen del procedimiento legal contractual". "En la práctica, sin embargo, se viene utilizando como si de un procedimiento ordinario se tratara -proseguía el texto-, tramitando como convalidaciones de gastos, o de reconocimiento extrajudicial de créditos, propuestas de acuerdos de regularización de gastos en contrataciones irregulares, exista o no dotación presupuestaria".

Dos meses antes, el entonces jefe de la oposición municipal de Madrid en nombre del PP, el ahora alcalde José Luis Martínez Almeida, había desautorizado las convalidaciones aprobadas por el equipo de la progresista Manuela Carmena. Fue él quien introdujo la idea de los pagos a dedo: "La convalidación -dijo Almeida, de profesión abogado del Estado- es aquella adjudicación que se hace directa, a dedo, sin ningún tipo de concurso público como consecuencia de una mala gestión previa por parte del equipo de Gobierno".

Pese a todo, el Ejecutivo que encabeza su jefa como presidenta del PP madrileño continúa sin ofrecer explicaciones sobre el asunto.

En mayo, dos semanas antes de las elecciones autonómicas, Más Madrid interpuso una denuncia ante el Tribunal de Cuentas, que la admitió a trámite pero no ha tomado aún ninguna decisión. En la denuncia, el grupo que encabeza en la Asamblea Regional Mónica García cuantificaba en 1.700 millones los pagos a dedo realizados mediante convalidaciones a lo largo de 2020, 2021 y el primer semestre de 2022.

En cuanto en septiembre comience de nuevo el curso político, la formación izquierdista acudirá a la Comisión Nacional del Mercado y la Competencia (CNMC), como anunció hace dos semanas en su cuenta de Twitter el diputado Eduardo Gutiérrez. "Necesitamos -escribió en la red social- que la CNMC nos saque de dudas y nos aclare si para #PPAyuso el libre mercado es el que tiene ahí colgado".

https://www.infolibre.es/politica/sanidad-madrilena-paga-100-millones-enero-servicios-prestados-contrato_1_1572370.html

AYUSO ESPECULA SOBRE SÁNCHEZ Y LE ACUSA DE "TENERLO TODO CERRADO" Y DE "NEGOCIAR DE MANERA OCULTA"

Además, insiste en que Feijóo es la única alternativa ante "los disparates" aunque no haya conseguido los apoyos suficientes

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha reprochado este martes al presidente del Gobierno en funciones, Pedro Sánchez, que "negocie la soberanía de todos los españoles y el futuro de España" y cree que tiene "todo cerrado" haciendo referencia a un presunto pacto con los partidos independentistas.

Durante los actos conmemorativos de la festividad de la Virgen de la Paloma, Ayuso ha insistido en que Sánchez hace una política de "mercado de intereses sin respeto por la soberanía nacional, el Estado de derecho ni la igualdad de los españoles ante la ley".

La titular del Ejecutivo autonómico ha recordado, siguiendo la línea de su formación, que el grupo mayoritario que ganó estas elecciones es el Partido Popular, "que tiene que hablar y dar un paso adelante como lo está haciendo, ante esto que llaman mayoría de progreso", que según la presidenta de la Comunidad de Madrid "es un frente de intereses contra España y lo negocian de manera oculta".

"Sube la subasta", dijo hace poco un prófugo independentista que está insultando constantemente al presidente del Gobierno cada vez que puede; para Bildu es una necesidad y

una preferencia la anexión de Navarra y también están imponiendo su voluntad en los órganos del Congreso de los Diputados", ha criticado este martes Isabel Díaz Ayuso.

"Mientras tanto no veo a ninguno hablar de cómo bajar el paro, no les veo pelear para ver quien construye más vivienda, quién va a trabajar por la España rural por los problemas de natalidad", ha añadido la presidenta autonómica, obviando el evidente problema de precariedad laboral y imposibilidad de acceso a una vivienda que sufren decenas de miles de personas en la comunidad autónoma que dirige.

"Nadie está pensando en España. No están en esas. Están en haber como pesca a lo suyo, porque no van a tener nunca delante un gobierno tan débil como este. Ante un gobierno tan débil donde las minorías se hacen fuertes", ha criticado duramente.

Preguntas a Sánchez sin respuestas de Feijóo

En ese punto, Ayuso ha preguntado al presidente del Gobierno si habrá independencia para Cataluña y el País Vasco y Navarra. "Si es que no, ¿a qué viene todo esto, porque es está alimentando este camino a ningún lugar? ¿se va a decidir al final que haya un referéndum de autodeterminación en Cataluña sí o no?; ¿se va a conceder la amnistía a todos los presos condenados por el golpe de Estado en Cataluña sí o no?", ha espetado.

Al hilo, la presidenta autonómica ha querido cuestionar también a Pedro Sánchez si va a condonar la deuda que ha generado el Gobierno independentista catalán de más de 70.000 millones de euros "a costa del esfuerzo de todos los españoles" y si "va a violentar el Congreso de los Diputados su Reglamento para que Esquerra pueda tener grupo propio cuando no le corresponde".

"¿Nos van a decir que está negociando en privado, porque el propio Otegui ha dicho que son negociaciones que no van a ser públicas, pero están negociando la soberanía de todos los españoles el futuro de España, lo de todos a espaldas de todos?. Y ahora mismo sabemos que Bildu tiene como prioridad anexionar Navarra al País Vasco y a su vez Bildu está apoyando al PSOE para que haya Gobierno en la Comunidad Foral", ha apostillado.

Ante esta situación, Díaz Ayuso considera que el Partido Popular tiene un papel fundamental y prioritario, "no solo en la Cámara baja sino también la Alta donde, con mayoría absoluta, va a poder hacer frente a todos estos disparates". No obstante, a día de hoy Feijóo sigue sin apoyos suficientes para formar gobierno, por lo que no se presenta como una alternativa real a lo que los populares denominan "disparates".

El PP busca aliados, pero no dan los números

Ante las preguntas de los periodistas, la presidenta de la Comunidad de Madrid ha respondido que el PP tiene que hablar "con todos aquellos grupos políticos que no busquen ninguna ruptura con España", y que tampoco estén "en contra de la soberanía de todos los españoles, de la igualdad ante la ley y la protección del Estado de Derecho".

Además, Ayuso ha criticado que se le reproché al candidato del Partido Popular a la Presidencia del Gobierno de España que no le dan los votos mientras que, a su juicio, nadie se lo ha recriminado a Sánchez, insistiendo en que este "negocia a las espaldas" de todos. "Por eso sabemos todos con quién se va a entender. Desde luego en mi punto ya lo tiene todo cerrado" ha opinado la presidenta de la Comunidad de Madrid, quien asegura "tener claro" que los partidos que abogan por un gobierno progresista para España "lo han cerrado todo antes de vacaciones".

"Tenemos ahora mismo un gobierno que te dice, con un papel en la mano que es suyo, que no va a privatizar las autovías. Un gobierno donde todo se ha hecho mentira y donde solo hay un mercado de intereses. Ojalá Feijóo pueda dar por algún paso adelante y salir de este disparate", ha apuntado, ignorando la evidente falta de apoyos del candidato popular.

A Ayuso se le escapan algunas cuestiones

Preguntada por los nombres para dirigir el Partido Popular en el Congreso y el Senado, Ayuso ha respondido que "se le escapa completamente" porque es una decisión de la Dirección Nacional y de Feijóo. Lo que tiene claro que es debería presidir ambas Cámaras legislativas el partido que ha ganado las elecciones "con una amplia mayoría en los grupos minoritarios".

"Eso es lo que debería ser lo normal. Pero nos hemos acostumbrado a que todos pueden ser, en este juego parlamentario, en este juego político, en el que últimamente cualquiera, una minoría que tiene preso a un gobierno, se hace fuerte y habla en la representación de todos", ha añadido para rematar, sin considerar la importancia de que exista pluralidad ideológica y que esta esté representada en nuestra democracia.

https://www.elplural.com/politica/ayuso-especula-sanchez-acusa-tenerlo-todo-cerrado-negociar-manera-oculta_315569102

EL TS DETERMINARÁ SI MADRID DEBIÓ MEDICALIZAR LAS RESIDENCIAS TRAS APLICAR EL 'PROTOCOLO DE LA VERGÜENZA'

El Supremo ha admitido a trámite el recurso de casación que interpuso el Ayuntamiento de Leganés contra la Comunidad de Madrid por "inactividad" al no medicalizar las residencias

El TSJ de Madrid obligó al Gobierno de Ayuso a hacerlo en 2020 pero dos años después concluyó que la Comunidad actuó bien al no medicalizarlas

La gestión de la Comunidad de Madrid sobre las residencias del municipio de Leganés ha llegado al Tribunal Supremo. En un auto fechado el pasado 20 de julio, y al que ha tenido acceso infoLibre, el alto tribunal ha admitido a trámite el recurso de casación que el anterior Ayuntamiento, encabezado por el socialista Santiago Llorente, interpuso el pasado mes de octubre, meses después de que el Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) desestimara la denuncia en la que el Gobierno municipal acusaba al regional de Isabel Díaz Ayuso de "inactividad" por no medicalizar los centros de mayores durante las peores semanas de la pandemia de covid-19, teniendo en cuenta que el Protocolo de la Vergüenza impidió la derivación de los residentes al hospital.

Según las cifras que maneja el PSOE, en el municipio madrileño fallecieron sólo en la primera ola de la pandemia, 270 mayores, 200 de los cuales no fueron trasladados a un centro sanitario. Le ocurrió a la tía de Ana Cristina Gómez, que falleció en la residencia de Parque de Los Frailes. "No tenía covid confirmado, pero sí insuficiencia respiratoria, y no pudo ir al hospital", recuerda desde el otro lado del teléfono. "No fue justo lo que pasó con ella y con todas las personas que fallecieron en esas condiciones. En sus últimos días no dejó de sufrir", lamenta.

Carmen, usuaria de la residencia de Amavir El Encinar, también falleció en el centro. Y también por insuficiencia respiratoria, como explica su hijo José Luis, que prefiere no dar su nombre completo. "Desde el centro nos decían que estaba bien, tranquila, y que comía normal, pero a las 11 de la mañana del 21 de marzo nos llamaron para decirnos que había fallecido. Cuando nos enteramos de que existía un protocolo que impedía llevar a los mayores al hospital, quisimos saber qué había pasado", recuerda. Por eso participó, junto a Ana Cristina y otra veintena de familias, en una querrela que todavía se encuentra en fase de instrucción.

Carmen López también está incluida. Su madre, que vivía también en los Frailes, sí fue trasladada a un hospital, aunque la tardanza en hacerlo hizo imposible su recuperación. "Hablábamos todos los días con ella porque tenía teléfono móvil en el centro, hasta que dejó de respondernos. Varios días más tarde nos llamó la doctora para explicarnos que estaba muy enferma. Fue entonces cuando pedí por favor que la derivaran. Ingresó el 5 de abril con una neumonía bilateral y estuvo luchando un mes, hasta que murió el 1 de mayo", relata.

En toda la Comunidad de Madrid, fueron 2.791 los ancianos que fallecieron sin recibir la atención médica que requerían, ni fuera de la residencia ni dentro.

Por esto último el Ayuntamiento de Leganés emprendió el proceso que ahora ha llegado al Supremo, que recoge en su auto que el objetivo ahora es determinar "si, en una situación de pandemia declarada", las normativas que implicaran "la restricción de la atención hospitalaria a los pacientes geriátricos en los centros sociosanitarios" determinan y exigen "el uso de estos centros como espacios de uso sanitario, ya sea en régimen de consulta, o de su hospitalización".

Es decir: determinar si la aprobación de los Protocolos de la Vergüenza que impedían derivar implicaban necesariamente que los centros residenciales debían proporcionar ese servicio. Lo dijo el que fuera consejero de Políticas Sociales, Alberto Reyero, en una comparecencia en la Asamblea de Madrid: "O el residente va al hospital, o el hospital va a la residencia". También lo señaló el Defensor del Pueblo en su informe anual del año 2020. "En caso de no indicación médica de hospitalización, tiene que garantizarse que en la residencia el mayor tendrá la atención sanitaria debida. [...] Si los residentes no van al hospital, el hospital tiene que ir a la residencia", dijo la institución.

Con esta premisa, el Ayuntamiento de Leganés denunció en abril de 2020 a la Comunidad de Madrid ante el TSJM en un proceso paralelo al que emprendió el Ayuntamiento de Alcorcón. En ese momento el tribunal fue claro y obligó hasta en cuatro ocasiones al Ejecutivo de Ayuso a "medicalizar" las residencias de mayores, algo que definió como dotarlas "del personal sanitario necesario" y "del material preciso para actuar sobre los residentes".

La Comunidad recurrió y en julio de 2022 el Tribunal Superior de Justicia dio un giro de 180 grados a la doctrina que habían sostenido durante dos años. Los jueces sostuvieron entonces radicalmente lo contrario: que la normativa sobre residencias para combatir la pandemia, normativa derivada de una orden estatal, no establecía "ninguna obligación con un contenido prestacional concreto y determinado a cargo de los órganos autonómicos competentes". El TSJM adoptó, así, la tesis que la Comunidad de Madrid defendió desde que empezó el proceso en abril de 2020: no existía "como tal una obligación de dotar de un uso sanitario a los centros residenciales", dijeron en respuesta a la demanda del Ayuntamiento de Alcorcón.

Ahora, y aunque el Supremo ha admitido a trámite el recurso de Leganés, está en duda que el proceso siga adelante porque el pasado 28 de mayo el Gobierno municipal cambió de color. El nuevo alcalde, el conservador Miguel Ángel Recuenco, confirmó el pasado jueves en una entrevista en la Cadena Ser que el letrado del Ayuntamiento decidirá si se retira o no el recurso que, criticó, "se basa en unos hechos de 2020". "Una resolución en 2023 qué sentido tiene", dijo. Según añadió, el recurso es tan sólo una "utilización mezquina del dolor de los familiares".

"Duele mucho escuchar eso. Abandonaron a nuestros seres queridos y a las personas más vulnerables. Les negaron una sanidad y una medicalización en las residencias", denuncia Carmen.

El PSOE, en este sentido, ha exigido al actual regidor que aclare su posición y si va a seguir "rindiendo pleitesía a Ayuso" y restando "importancia a los terribles momentos" que se vivieron en Leganés, denunció la secretaria general del PSOE de Leganés y portavoz del Grupo socialista.

https://www.infolibre.es/politica/ts-determinara-si-protocolos-verquenza-obligaron-medicalizar-residencias-durante-pandemia_1_1570539.html

EL SUPREMO ADMITE EL RECURSO DEL AYUNTAMIENTO DE LEGANÉS CONTRA LA GESTIÓN DE AYUSO EN LAS RESIDENCIAS

El PSOE de la localidad exige al Ayuntamiento, ahora del PP, que aporten toda la información judicial sobre el proceso al resto de grupos municipales

El Tribunal Supremo ha admitido a trámite el recurso de casación que el Ayuntamiento de Leganés interpuso en 2020, cuando el PSOE de Santiago Llorente estaba al mando, ante la inacción del Gobierno de Isabel Díaz Ayuso a nivel regional en la gestión de las residencias de mayores durante la pandemia de coronavirus.

En la ciudad madrileña, fallecieron un total de 270 residentes de centros geriátricos durante este periodo, en particular, en la primera ola del virus. En un primer momento, el Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) desestimó la denuncia del ejecutivo local del PSOE en julio de 2022 por “inactividad”, pero el alcalde socialista no tardó en mover ficha para llevar la denuncia ante el Supremo al sostener que “nunca se produjo la medicalización” de dichos centros. Ahora, con la admisión a trámite del Alto Tribunal, el Gobierno de la Comunidad de Madrid podría verse entre la espada y la pared.

El PSOE insta al Ayuntamiento, del PP, a mover ficha

Por su parte, el PSOE de Leganés insta, ante esta noticia, al actual Ayuntamiento del PP que actúe en favor de la decisión de la justicia para no manchar la memoria de aquellos que perdieron la vida durante la pandemia. Su secretaria general, Laura Oliva, ha celebrado la decisión del TS, exigiendo así al alcalde actual, Miguel Ángel Recuenco, “que facilite a los grupos municipales todas las resoluciones judiciales que vayan recayendo en este proceso, incluido el auto de admisión del recurso de casación para conocer permanentemente el estado del proceso judicial”, han señalado este martes a través de un comunicado.

En estos términos, Oliva se pregunta si el edil madrileño seguirá defendiendo “los protocolos de la vergüenza de la Comunidad de Madrid o a los mayores fallecidos y a sus familias”, si va a continuar “rindiendo pleitesía a Ayuso y va a restar importancia a los terribles momentos” por los que pasó la ciudad, a la par que ha hecho hincapié en que las residencias de mayores no se medicalizaron para hacer frente a los devastadores efectos de la pandemia.

“Se estima que más de 270 mayores fallecieron a consecuencia del covid en las residencias de Leganés en la primera ola y cerca de 200 quedaron sin hospitalizar siguiendo las órdenes de la Comunidad de Madrid que instó a no trasladar a los mayores a los hospitales de la región”, insisten en su comunicado. Desde el PSOE de Leganés inciden a la par en que el TSJM sí que aceptó en un primer momento la solicitud de las medidas cautelares para la medicalización de estos centros, así como la dotación de personal suficiente, una medida que el Ejecutivo de Ayuso “nunca cumplió”.

Por su parte, el alcalde de la ciudad, ha replicado que los socialistas reconocen, con estas palabras, que el Ayuntamiento, en 2020, perdió la demanda: “Le pido -a Laura Oliva- que deje de utilizar torticeramente el dolor de los familiares de las víctimas del covid-19. No todo vale en política”, ha reprochado, según recoge Cadena Ser.

Ayuso prorroga el contrato con la empresa que daba comida podrida en residencias

En otro orden de ideas, aunque con el mismo telón de fondo de la gestión de la Comunidad de Madrid en esta materia, es necesario remarcar que hace una semana se dio a conocer que el Gobierno de Díaz Ayuso prolongará, al menos hasta marzo de 2024, el contrato con el proveedor de menús diarios en las residencias públicas de la región que ofreció comida en mal estado.

Patatas podridas, coliflores con moho o carne con listera son algunos de los ejemplos protagonizados por la Plataforma Femar en el marco de las residencias en Madrid, entidad que seguirá colaborando con el Ejecutivo autonómico hasta la fecha indicada. Todo ello pese a que Ayuso prometió, antes de las elecciones del 28 de mayo, que cambiaría el contrato.

Es así como varios centros geriátricos de toda la Comunidad, ubicados en Alcalá de Henares, Arganda del Rey, Colmenar Viejo o San Fernando de Henares, entre muchas más, podrían seguir viéndose afectadas por estas condiciones.

Más trabajo pese a menos plantilla

Otra de las polémicas recientes que envuelve en el mismo plano tanto al Ejecutivo de la Puerta del Sol como a las residencias de mayores es la postura adoptada por la Consejería de Asuntos Sociales de Ayuso -que está ahora a cargo de Ana Dávila-, la cual ha barajado la posibilidad de que el personal de estos centros trabaje aún más horas de las estipuladas para suplir las ausencias de la plantilla por las vacaciones de verano.

Es decir, los 25 centros públicos para mayores que están a cargo del Gobierno regional ofrecen un segundo contrato temporal de un máximo de 30 horas semanales, a las que hay que sumar la jornada entera de 37 horas y media. La Consejería se respalda en que es una opción “siempre voluntaria” ya que, en cualquier caso, los servicios están “asegurados”.

Desde los sindicatos afirman que el problema “es de base” y “viene de lejos”, y que a la par se traslada a otros ámbitos como la situación laboral de los hospitales públicos: “Las administraciones deberían sacar más plazas tanto en las universidades públicas como en los centros de FP, y dejar de beneficiar al ámbito privado”, señalaron desde UGT.

https://www.elplural.com/sociedad/supremo-admite-recurso-ayuntamiento-leganes-contra-gestion-ayuso-residencias_315304102

LOS TRES ESCÁNDALOS DE AYUSO EN UNA SEMANA: COMIDA PODRIDA, PELOTAZOS EN EL ZENDAL Y FAVORES A AGUIRRE

El Ejecutivo madrileño sigue protagonizando titulares en el arranque de la nueva legislatura

Semana para el olvido en el Ejecutivo de la Comunidad de Madrid. El Gobierno de Isabel Díaz Ayuso ha protagonizado, en los últimos días, varios escándalos que han vuelto a poner en entredicho la gestión de los 'populares'.

Concretamente, las polémicas han venido en tres de los ejes que más problemas han dado a Ayuso durante sus legislaturas al frente de la Comunidad de Madrid: el mercado inmobiliario (en este caso, una manipulación forzosa de contratos para beneficiar a Esperanza Aguirre), la comida en las residencias de ancianos y las irregularidades en los contratos del Hospital Isabel Zendal.

Rentas pactadas con Aguirre por encima del precio de mercado

En primer lugar, se ha conocido, a través de dos informes internos de la Comunidad de Madrid, que el Ejecutivo de Ayuso firmó y adjudicó contratos desde finales de 2019 a Orbis, una inmobiliaria en la que participa, a través de una sociedad afincada en Luxemburgo, Esperanza Aguirre y su familia. Dichos contratos, a su vez, permitieron a esta empresa embolsarse rentas superiores a los precios medios del alquiler que, durante aquellos momentos, imperaban en el mercado inmobiliario.

El Gobierno de Ayuso inicialmente denegó estos documentos, pero elDiario.es, tras una solicitud de información al amparo de la Ley de Transparencia, consiguió acceder a ellos y verificar los contratos adjudicados a Orbis.

Según el citado medio, todos ellos se resolvieron sin concurso público y por el procedimiento negociado sin publicidad, a pesar de acostumbrar a hacerlo en los inmuebles que ocupa. A su vez, los informes de la Dirección General de Patrimonio y Contratación de la Consejería de Hacienda, entonces dirigida por Javier Fernández-Lasquetty, de la máxima confianza de Aguirre, reflejan que había alquileres más baratos en la zona que los pactados entre la empresa y el Ejecutivo autonómico.

Un ejemplo muy ilustrativo se produce en mayo de 2020. La Consejería de Familia decide alquilar más espacio en el inmueble en el que tiene su sede, que ya ocupaba desde 2010 y había sido

adquirido por Orbis en 2018. Formalmente, la consejería solicita "la contratación del arrendamiento del módulo B de la planta 4ª del edificio de la calle Agustín de Foxá nº 29". La cifra pactada ascendió a 416.502,08 euros, por un valor de 19,5 euros por metro cuadrado al mes.

El informe asegura que el valor está "dentro de la horquilla de valores que arroja el mercado", y es cierto, pero se ubican en un tramo elevado y por encima de la media. El ángulo de precios en ese momento se situaba "entre 18,00 €/m²/mes de alquiler mínimo y 20,00 €/m²/mes de alquiler máximo, siendo 19,00 €/m²/mes el valor medio (valores sin IVA)".

Destacar que los precios de las oficinas varían mucho en función de la ubicación y la calidad del inmueble. En concreto, el de Orbis en Agustín de Foxá, tiene una antigüedad de casi 50 años y en las cuentas de su propietaria no se aprecia ninguna inversión o reforma, por lo que es complicado de justificar que tuviera un precio al metro cuadrado tan elevado.

Residencias con comida podrida hasta 2024

En segundo lugar, se ha conocido que la Comunidad de Madrid va a continuar, al menos hasta el 5 de marzo de 2024, el contrato con el proveedor de menús de las residencias públicas que ha servido alimentos en mal estado en múltiples ocasiones.

La Plataforma Femar, responsable de lindezas tales como las coliflores con moho, las patatas podridas o el chorizo contaminado con listeria, seguirá manteniendo su contrato con el Ejecutivo madrileño hasta el año que viene, a pesar de que, antes de los comicios, el propio Gobierno autonómico prometió que cambiaría el contrato.

Promesas que han quedado en agua de borrajas después de que el Ejecutivo regional apruebe, en el Consejo de Gobierno, la prórroga de tres de los cinco lotes que oferta esta empresa. Así, Femar seguirá sirviendo comida a residencias públicas de mayores, como la Francisco de Vitoria de Alcalá de Henares, la de Arganda del Rey, Colmenar Viejo o San Fernando de Henares, entre otras, además de a varios comedores sociales y centros para personas con discapacidad.

"Las quejas que hemos estado dando, la pérdida de peso de los residentes, no han contado para nada. Lo suyo sería que buscaran otro proveedor con mejor calidad. Ahora la situación es una de cal y otra de arena. Unas veces está muy bien y otras veces no hay manera de que se lo coman pero son más las veces en las que la comida no está bien. Los residentes que están bien de la cabeza se niegan a comer cuando la comida está mal porque dicen que está asquerosa", denuncia Julia Martínez, hija de una residente en la Francisco de Vitoria.

En la misma línea se pronuncia Maite López, cuya madre es usuaria de la residencia de San Fernando de Henares: "Desde las denuncias se ha empezado a tener más cuidado con los alimentos que se sirven. Sobre todo de no servir alimentos que estén claramente en mal estado, tengan mal aspecto o que el pescado no llegue lleno de espinas". "Pero el tema está en qué calidad se puede dar con 4,6 euros al día por anciano", se cuestiona.

Más pelotazos en el Zendal

Por último, al menos por esta semana, se encuentra el caso del Hospital Zendal y las irregularidades en la adjudicación de sus contratos. Casi tres años después de su inauguración y con niveles de actividad irrisorios, algunos contratos, como el de la seguridad, siguen adjudicándose por la vía de emergencia, a pesar de estar ésta reservada para acontecimientos extremadamente especiales, como catástrofes o peligros de alta gravedad.

El primer contrato se firmó en noviembre de 2020 y, desde entonces, se ha renovado seis veces, todas a dedo y sin concurso público alguno. Un montante total de cuatro millones de euros para Ariete Seguridad, empresa perteneciente a Silvia Cruz, quien fuera concejala del PP en Alorcón hasta 2017.

"Las restantes prestaciones que sean necesarias para completar la actuación acometida por la Administración y que no tengan carácter de emergencia, se contratarán con arreglo a la tramitación ordinaria regulada en esta Ley". Esto es lo que dicta la ley de Contratos del Sector Público, en su artículo 120.2, algo que no ha ocurrido en el caso expuesto.

https://www.elplural.com/politica/tres-escandalos-ayuso-semana-comida-podrida-pelotazos-zendal-favores-aguirre_315174102

LOS CONTRATOS A DEDO DE AYUSO PARA UNA EMERGENCIA QUE YA NO EXISTE: 4 MILLONES PARA UNA EXCONCEJALA DEL PP POR VIGILAR EL ZENDAL

El gobierno de Ayuso otorga por la vía de emergencia a la empresa de una exconcejala del PP contratos que ya deberían haberse adjudicado por concurso público

A casi tres años de la inauguración del Hospital Isabel Zendal, algunos contratos, como el de la seguridad, siguen adjudicándose por la figura del contrato de emergencia. Una forma de contrato pensado para acontecimientos catastróficos y situaciones de peligros graves. Desde el primer contrato, en noviembre de 2020, le han sucedido 6 renovaciones, todas a dedo y sin concurso público. En total, más de 4 millones de euros que han ido a parar a la empresa Ariete Seguridad, que pertenece a Silvia Cruz, concejala en Alcorcón por el Partido Popular hasta 2017.

La ley de Contratos del Sector Público, en su artículo 120.2, dice que: "Las restantes prestaciones que sean necesarias para completar la actuación acometida por la Administración y que no tengan carácter de emergencia, se contratarán con arreglo a la tramitación ordinaria regulada en esta Ley". Eso no ha ocurrido con estos contratos para la seguridad del Hospital Isabel Zendal que, casi tres años después de recibir el primer contrato, y con la pandemia terminada, según la OMS, siguen otorgándose a dedo, sin concurso público, justificándose en que es un contrato de emergencia. Todos los ha recibido la empresa Ariete Seguridad.

Las seis renovaciones a dedo

A finales de 2022, la gerencia del hospital la Paz asume la gestión del Isabel Zendal y queda bajo su decisión qué hacer con la seguridad del hospital. El contrato público no se ha publicado y deciden que Ariete Seguridad va a asumir la vigilancia del Zendal de manera indefinida, con contratos semestrales que se renovarían automáticamente, hasta que la Comunidad de Madrid resuelva el contrato público. Bajo su dirección, La Paz decide, ante la reducción de actividad en el centro de Valdebebas, que el presupuesto será también menor: 410.000 euros (IVA incluido) por cada seis meses. El primer contrato firmado con la Paz empezó en enero de 2023, en julio ha comenzado el segundo.

Antes de esos dos, Ariete Seguridad había recibido cuatro contratos más desde la Consejería de Sanidad. El primero, desde el 17 de noviembre de 2020 hasta el 15 de mayo 2021 y los otros tres se renovaron cada seis meses, hasta que a finales de 2022, pasó a manos de la Paz. Durante este tiempo, en el que el Hospital Zendal se utilizó para pacientes leves y, después, como centro de vacunación, cada contrato superaba los 900.000 euros (IVA incluido) por cada seis meses. La suma de todos los contratos que ha recibido a dedo Ariete Seguridad, justificándolos en los contratos de emergencia, supera los 4 millones euros en menos de 3 años.

Qué está pasando con los contratos

Durante la primera renovación, es decir, cuando se hizo el segundo contrato, el viceconsejero de Asistencia Sanitaria, Juan Jorge González Armengol, ya reconoció en la Asamblea de Madrid que "probablemente" no iban a llegar a tiempo para tramitar la contratación por vía ordinaria. Cuatro renovaciones después siguen sin tramitarlo por esa vía.

El concurso ya está en marcha, pero se paralizó en diciembre de 2022 por las alegaciones de la empresa Alerta y Control, que argumentaba que los pliegos no "no prevén los incrementos salariales correspondientes al ejercicio 2023 a 2026 y que el personal a subrogar no es correcto". El recurso ha retrasado su publicación definitiva, pero desde la Comunidad de Madrid esperan que los contratos puedan publicarse durante el mes de agosto.

<https://cadenaser.com/cmadrid/2023/08/02/los-contratos-a-dedo-de-ayuso-para-una-emergencia-que-ya-no-existe-4-millones-para-una-exconcejala-del-pp-por-vigilar-el-zendal-radio-madrid/>

EL GOBIERNO DE AYUSO PRORROGA HASTA MARZO DE 2024 LOS CONTRATOS DE LA COMIDA PODRIDA EN LAS RESIDENCIAS

Antes de las elecciones el Ejecutivo de Madrid anunció que el contrato cambiaría en enero del año que viene y que aumentaría el presupuesto un 25%. El proveedor, la Plataforma Femar, sirve menús a varias residencias de mayores públicas

La Comunidad de Madrid va a mantener hasta el 5 marzo de 2024 al proveedor de menús de las residencias públicas que ha servido coliflores con moho, patatas podridas o chorizo con listeria, la Plataforma Femar. Todo pese a que antes de las elecciones el Gobierno de Ayuso anunció que cambiaría el contrato en enero del año que viene.

Sin embargo, el Ejecutivo regional acaba de aprobar la prórroga de tres de los cinco lotes que tiene esta empresa tal y como acaba de aprobar el Consejo de Gobierno. De momento, se han prorrogado los lotes que sirven comida a residencias públicas de mayores, como la Francisco de Vitoria de Alcalá de Henares, la de Arganda del Rey, Colmenar Viejo o San Fernando de Henares, además de varios comedores sociales y centros para personas con discapacidad, por un importe de 3.558.57'70 euros.

Julia Martínez, que tiene a su madre en la residencia Francisco de Vitoria, se pregunta por qué "las quejas que hemos estado dando, la pérdida de peso de los residentes, no han contado para nada". "Lo suyo sería que buscaran otro proveedor con mejor calidad. Ahora la situación es una de cal y otra de arena. Unas veces está muy bien y otras veces no hay manera de que se lo coman pero son más las veces en las que la comida no está bien. Los residentes que están bien de la cabeza se niegan a comer cuando la comida está mal porque dicen que está asquerosa", zanja esta familiar.

En la residencia de San Fernando de Henares Maite López, cuya madre es usuaria del centro, cuenta que desde las denuncias de las familias y las trabajadoras se ha tenido más cuidado con las comidas que se sirven. "Sobre todo de no servir alimentos que estén claramente en mal estado, tengan mal aspecto o que el pescado no llegue lleno de espinas. Pero el tema está en qué calidad se puede dar con 4,6 euros al día por anciano".

En la Consejería de Asuntos Sociales aseguran que habrá nuevo contrato con más inversión en marzo de 2024 y que han actuado "con la mayor celeridad posible de acuerdo a lo que supone tramitar un contrato de tal envergadura según los plazos legales". Dicen que invertirán 26 millones de euros, lo que supone un 25% más en el precio de los menús.

<https://cadenaser.com/cmadrid/2023/08/03/el-gobierno-de-ayuso-prorroga-hasta-marzo-de-2024-los-contratos-de-la-comida-podrida-en-las-residencias-radio-madrid/>

MANUEL COBO ADVIERTE A DÍAZ AYUSO: "YO QUE ISABEL TENDRÍA CUIDADO DE TENER AMIGAS COMO ESPERANZA AGUIRRE"

El exvicealcalde de Madrid por el PP critica en Al Rojo Vivo a la expresidenta de la Comunidad de Madrid por cuestionar en público el liderazgo de Alberto Núñez Feijóo como líder del PP señalando en su lugar a Ayuso.

Manuel Cobo, exvicealcalde de Madrid por el PP y miembro del partido, asegura en Al Rojo Vivo que "sólo ha visto a una persona -que además lo ha hecho en público- discutir el liderazgo de Alberto Núñez Feijóo (tras las elecciones del pasado 23J).

"Yo no conozco a nadie más que discuta su liderazgo. Es absurdo que, con independencia de que no se hayan cumplido las expectativas, ha mejorado los resultados de un partido que cuando lo cogió estaba al borde de la UCI", asegura.

De hecho, Cobo ha criticado a Esperanza Aguirre por señalar directamente a Isabel Díaz Ayuso, actual presidenta de la Comunidad de Madrid, como el relevo de Feijóo: "Yo que Isabel tendría cuidado de tener amigas como Esperanza Aguirre", asegura. Porque "Ayuso es un líder muy importante dentro del PP, pero los elogios de Aguirre le hacen más daño que beneficio".

https://www.lasexta.com/programas/al-rojo-vivo/que-isabel-diaz-ayuso-tendria-cuidado-tener-amigas-como-esperanza-aguirre-manuel-cobo-carga-expresidenta_2023072664c0ef2cf78688000167a637.html

ESPERANZA AGUIRRE CRITICA LA CAMPAÑA DE FEIJÓO CONTRA VOX Y SUGIERE QUE EL FUTURO DEL PP PASA POR DÍAZ AYUSO

Sin dejar de apoyar a Feijóo, dirigentes del PP señalan que su campaña ha movilizado a la izquierda

La expresidenta de la Comunidad de Madrid Esperanza Aguirre cree que el líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, se ha equivocado en la campaña para las elecciones generales "diciendo que prefería al PSOE" antes que a Vox y sugiere que el futuro de su partido pasa por la actual presidenta madrileña, Isabel Díaz Ayuso.

En un coloquio organizado por The Objective junto a la abogada Guadalupe Sánchez, recogido por Europa Press, Aguirre apunta dos "errores de libro" en la campaña para el 23J, uno del PP en su estrategia hacia Vox y el segundo de los de Santiago Abascal, que "no han estado bien" en la campaña.

La expresidenta madrileña critica que Feijóo dijese durante el tramo final de campaña "que prefería al PSOE que a Vox". "Eso creo que es muy difícil de vender al electorado del PP, que en gran parte es el mismo de Vox", afea Aguirre, que cree que es "una incongruencia" decir que se va a "derogar el sanchismo" a la vez que pides el voto a "los sanchistas".

A su juicio, el PP tiene que defender que Vox es un partido "perfectamente constitucional", que tiene opiniones diferentes a las de los 'populares' pero con el que el pacto "es mucho mejor para España" que el del PSOE con Bildu. "Pues hemos dicho lo contrario, que nos gusta más Page (el presidente de Castilla-La Mancha) que Abascal", lamenta.

Aguirre incide en que los votantes de Vox eran en su mayoría electores del PP y la estrategia cree que debería haber sido la de dar "la batalla cultural", como asegura que hizo Ayuso y "se ha descartado" en esta campaña para las elecciones generales.

En este contexto, sostiene que el PP debe seguir la estrategia de su expresidente José María Aznar de representar a todo el electorado que esté a la derecha del PSOE y sugiere que su futuro deberá estar en manos de Díaz Ayuso. "No seré yo la que te lleve la contraria", apunta cuando la abogada Guadalupe Sánchez es quien reivindica que eso no lo pueden hacer los 'populares' con Feijóo al frente y tiene que ser la presidenta madrileña quien asuma la responsabilidad.

Además, Aguirre apuesta como por una reedición del Gobierno de Pedro Sánchez como lo más posible, aunque sostiene que el Rey debe llamar primero a Núñez Feijóo como el candidato más votado y no descarta la opción de que obtuviese el apoyo del PNV.

Aguirre cree que el apoyo de los nacionalistas vascos es "difícil pero no imposible" porque pueden compartir con el PP muchas medidas en materia económica, pese a que el PNV ya ha avanzado que descarta esta opción.

En cualquier caso, la ex dirigente madrileña avisa de que el resultado del PP puede "incluso no mejorar" en el caso de que se diera una repetición electoral. "Tenemos que cambiar la estrategia, la estrategia buena fue la de Aznar", insiste subrayando que en el PP deben estar "cómodos" todos los sectores a la derecha del PSOE, "liberales, democristianos y hasta socialdemócratas".

Aun sin cuestionar el liderazgo de Feijóo, varios barones y dirigentes del PP han lamentado en declaraciones a EL MUNDO que la campaña haya activado, en su opinión, un "miedo o desaforado a Vox". Esas voces piden a la dirección un giro en la relación con Santiago Abascal.

<https://www.elmundo.es/espana/2023/07/25/64bfe69621efa0ce758b4581.html>

AYUSO, QUE NO GANÓ EN LAS ELECCIONES DE 2019, TACHA DE "ANOMALÍA" QUE NO GOBIERNE LA LISTA MÁS VOTADA

A las puertas de Génova 13, la presidenta madrileña ha señalado que, en caso de repetición electoral, Feijóo "debe ser el candidato"

"No podemos acostumbrarnos a que una persona que pierde las elecciones gobierne". Con estas palabras se ha dirigido este lunes postelectoral la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, a los periodistas en la entrada de Génova 13 en alusión a las celebraciones que se dieron en Ferraz la pasada noche del domingo, tras conocerse los resultados de las urnas. Sin embargo, lo cierto es que la líder madrileña no ganó las elecciones autonómicas de 2019, pero sí que lideró el ejecutivo gracias a su coalición con Ciudadanos.

En estos términos, y previamente a la Junta Directiva del Partido Popular, que encabeza Alberto Núñez Feijóo esta tarde en la sede nacional, Díaz Ayuso ha tachado que se tome por "válida" esta premisa, "no es normal": "Hay que tratar de conseguir ese gobierno", ha puntualizando, siguiendo el esquema discursivo del candidato principal del partido, que garantizó en la noche electoral que arrancararía con los diálogos necesarios para "intentar conformar gobierno".

En el hipotético escenario en el que se convoque una segunda cita a las urnas al no alcanzar un acuerdo de gobierno, tanto por parte del bloque de izquierdas como de derechas, Díaz Ayuso, en favor de su partido, ha sostenido que "Feijóo debe volver a ser el candidato": "Es un líder cada vez más querido por los españoles", ha proseguido respaldando en conversaciones con los periodistas presentes.

A la contra, también se ha dirigido a los aires de celebración que se dieron a la par que las de Génova, tan solo unas calles más alejadas, en la sede principal del PSOE. "¿Cuál es el éxito de Ferraz? ¿Gobernar con todos los que odian a España?", se ha preguntado a modo de crítica.

Las coaliciones en minoría de PP y Cs en Madrid

Cabe remontarse cinco años atrás, durante las elecciones autonómicas y municipales del 26 de mayo de 2019, en las que en la Comunidad de Madrid el PSOE salió victorioso consiguiendo 37

diputados en la Asamblea regional. Pese al claro dictamen de las urnas, el PP de Isabel Díaz Ayuso protagonizó el vuelco de los acontecimientos para configurar un ejecutivo entre los populares, que obtuvieron 30 escaños, junto con los 26 de Ciudadanos, formación entonces liderada en la región por Ignacio Aguado.

Tras mes y medio de negociaciones, Ayuso consiguió erigirse como la nueva presidenta autonómica. Su liderazgo se consolidó tan sólo dos años después, con el adelanto electoral obligado tras la situación en la Región de Murcia y en Castilla y León, momento decisivo en la política española en donde se dio un portazo a los ejecutivos constituidos junto a la formación naranja que, con la repetición de los comicios, quedaron fuera. En esta ocasión, la dirigente popular se hizo con 65 escaños en la Cámara regional. Otros dos años después, ya en el pasado 28M, Ayuso continuó la senda ascendente para hacerse con 71 escaños.

En lo que concierne a la situación de 2019, y que ahora vuelven al centro de la mesa de debate tras las declaraciones de la presidenta, cabe destacar que el Ejecutivo municipal de José Luis Martínez-Almeida tampoco obtuvo la mayoría para gobernar en solitario aquel año. Hace cinco años atrás, cuando el popular batalló su puesto en Cibeles contra Manuela Carmena, fue la dirigente progresista la que ganó en las urnas, aunque su suma con el PSOE no resultó suficiente, lo que dio alas a la derecha para dar un paso al frente.

Volviendo al escenario actual, Almeida ha defendido sin matices que debe gobernar la lista más votada, pese a que los hechos remiten a un escenario totalmente contrario del que él salió beneficiado. "El PP ha ganado las elecciones con el liderazgo de Alberto Núñez Feijóo. Encabezará el diálogo necesario en nuestro país para que se cumpla la voluntad de los españoles expresada en las urnas. O gobierna el partido más votado o la alternativa será el bloqueo", ha expresado este lunes el alcalde de Madrid a través de sus redes sociales y en muestra de apoyo al líder de Génova 13.

Ayuso eclipsó a Feijóo en su gran noche

En otro orden de ideas, y teniendo en cuenta la reunión de máxima relevancia que en estos momentos de la tarde del lunes postelectoral se está celebrando en la sede del partido, cabe recordar que, en el momento del discurso de Núñez Feijóo, momentánea y esporádicamente por parte de decenas de simpatizantes, fue Díaz Ayuso la que recibió los vítores y aplausos durante la noche electoral más importante para el candidato a La Moncloa, lo que dejó un importante análisis del lenguaje corporal de los dirigentes que se asomaron al balcón y una imagen enriquecedora del éxito que ha logrado cosechar la líder madrileña en los últimos años.

Un dato más que se constató este domingo por la noche es que, pese a la victoria incuestionable del PP en la Comunidad de Madrid, lo cierto es que Feijóo no ha podido cosechar el mismo nivel de éxito de masas que sí ha logrado Ayuso, lo que se refleja en una diferencia de 140.000 votos menos a su favor.

https://www.elplural.com/politica/ayuso-no-gano-elecciones-2019-tacha-anomalia-no-gobierno-lista-mas-votada_314638102

AYUSO PIDE AUTOCRÍTICA Y ACABA CON EL TRIUNFALISMO DEL PP: "NO NOS VAMOS A ENGAÑAR (...) NO ESTAMOS PARA FIESTAS"

La presidenta de la Comunidad de Madrid ha reconocido que esperaba un resultado mejor, pero ha ratificado que, si hay repetición electoral, apoyará a Feijóo como candidato

Los barones del PP han ido llegando a las puertas de Génova,13 por turnos. Otras veces, cuando el viento sopla a favor, aquellos que gobiernan respaldan al candidato para vender una imagen de unidad que aleje los fantasmas del pasado, pero esta vez, con la digestión de una amarga victoria que convertirá a los populares en meros espectadores de las negociaciones poselectorales, cada uno de los líderes territoriales ha dictado sus propios tiempos.

Algunos, como Moreno Bonilla o Alfonso Fernández Malueco, se han detenido brevemente para corroborar su apoyo al presidente del PP, Alberto Núñez Feijóo. Otros, como María Guardiola o el alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, han decidido no hacer caso a los micros y escapar del foco público. La más esperada, Isabel Díaz Ayuso, también ha sido la más crítica y la que más tiempo se ha plegado a contestar a las preguntas de la prensa.

La líder de los populares en Madrid, foco de todas las miradas por su permanente perfil como aspirante a liderar la estructura nacional, ha querido refrendar a Feijóo, aunque ha reconocido que es momento de hacer autocrítica y que el PP no está "para fiestas": "No creo que el liderazgo de Feijóo esté en entredicho. Toca ir paso a paso. El trabajo del presidente es digno de ver, tenemos que pelear y trabajar. Yo hubiese querido un resultado mucho mejor, no nos vamos a engañar".

Sobre la posibilidad de que la aritmética parlamentaria no sea favorable al PP, como todo parece indicar, ha reclamado que el PSOE no convierta España en un país de "perdedores": "No nos podemos acostumbrar a que un perdedor lleve las riendas de España. Ya damos por válido que esto pase y no es normal. Hay que tratar de conseguir ese gobierno", ha sentenciado, olvidando, por cierto, que ella gobernó habiendo perdido las elecciones en 2019, cuando el candidato del PSOE en aquellos comicios, Ángel Gabilondo, la superó por más de 160.000 votos y siete escaños en la Asamblea de Madrid.

Sobre la opción de que haya repetición electoral, algo que, ahora mismo, dependería de si Junts per Catalunya valora la abstención o se mantiene en su oposición a Sánchez, Ayuso ha ratificado a Feijóo como "candidato": "Será él", ha sentenciado, despejando así el runrún que creció sobre los cimientos de Génova,13 cuando la plana mayor del PP, tragando aire, salió al balcón de Génova y se encontró con su militancia coreando el nombre de Ayuso.

"Yo no soy quién para decirle al presidente lo que tiene que hacer. La vida no siempre sale como queremos, pero no podemos tirar la toalla y comprar el discurso de los perdedores. ¿Cuál es el éxito de Ferraz? ¿Gobernar con todos los que odian a España?", ha proseguido.

Sobre la Junta Directiva Nacional, la presidenta de la Comunidad de Madrid ha explicado que será Feijóo quien deba decir cuáles son las líneas a seguir en las próximas semanas: "Lo que sí que le diré es que estaré a su lado, tanto yo como Madrid. Son momentos muy difíciles, preocupantes y algo muy duro".

https://www.elplural.com/politica/espana/ayuso-pide-autocritica-acaba-triunfalismo-pp-no-nos-vamos-enganar-no-estamos-fiestas_314637102

AYUSO: «TODOS LOS PARTIDOS QUE ODIAN ESPAÑA, EMPEZANDO POR EL BNG, SON LOS POSIBLES SOCIOS DE SÁNCHEZ»

La presidenta de la Comunidad de Madrid asegura que el PP no va a «tirar la toalla y menos comprar el relato de los perdedores»

Minutos antes de que se celebre la Junta Directiva Nacional en Génova para analizar los resultados del 23J, Isabel Díaz Ayuso defendió la labor del candidato popular a la presidencia del Gobierno, y analizó el escenario poselectoral. «No podemos tirar la toalla, y menos comprar el relato de los perdedores», indicó, para continuar diciendo que «en este país no hay ninguna fiesta que celebrar, tampoco en Ferraz». «¿Cuál es la fiesta? ¿Gobernar con los independentistas? Todos aquellos que odian España, empezando por el BNG hasta el último partido, son los posibles socios de un posible Gobierno que vaya herencia deja: peajes el año que viene, fondos europeos que no han llegado, hijos discontinuos...», comentó. Para terminar diciendo que está a la «entera disposición» de Feijoo porque «son momentos muy preocupantes».

La dirigente madrileña también respondió que no cree que el liderazgo del de Os Peares esté en juego, e indicó que en cualquier caso, no va a decirle a Feijoo «lo que tiene que hacer», pero sí

que le ha aconsejado seguir intentando formar un Gobierno para «no tirar la toalla y comprar el relato de perdedores».

Entre las alabanzas al vencedor de la jornada electoral destacó que «ha aportado gran estabilidad y es una persona cada vez más querida por los españoles», que consideró, eso sí, que los esfuerzos primero tienen que centrarse en intentar conformar un gobierno de los populares. Llamó a «estar a la altura» en estos momentos de bloqueo y dio unos días para conocer los detalles de por qué se han producido vibraciones en el voto en uno y otro sentido.

<https://www.lavozdegalicia.es/noticia/elecciones-23j/2023/07/24/isabel-diaz-ayuso-partidos-odian-espana-empezando-bng-posibles-socios-gobierno-sanchez/00031690214521943661612.htm>

VITOREAN A AYUSO EN EL DISCURSO DE FEIJÓO EN LA SEDE DEL PP EN MADRID: "GRACIAS, PRESIDENTA"

Cientos de simpatizantes recibieron en Génova al líder de los populares que salió al balcón, poco después de medianoche, respaldado por los integrantes del Comité de Dirección

Tras una noche electoral marcada por los nervios, la tensión y una victoria insuficiente del PP, cientos de personas se concentraron frente a la sede de los populares en la madrileña calle de Génova. Era el momento de escuchar al candidato popular a la Presidencia del Gobierno, Alberto Núñez Feijóo, que salió al balcón poco después de medianoche, respaldado por los integrantes del Comité de Dirección, además del alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, y la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso. Aunque el PP ha ganado los comicios con 136 escaños y ocho millones de votos, frente a los cinco conseguidos en las elecciones de 2019, la suma con Vox no es suficiente para lograr la mayoría absoluta. El PSOE, con sus 122 diputados, dos más que hace cuatro años, intentará optar a la reedición del Frankenstein, esta vez incluyendo al partido de Puigdemont en la ecuación. Con estos datos sobre la mesa, el ambiente en Génova anoche fue contenido.

Simpatizantes de Ayuso interrumpen el discurso de Feijóo

"Quiero agradecer al Partido Popular de todos los pueblos de España...", ha comenzado Feijóo y ha asegurado que han "obtenido un resultado que hace poco más de un año y medio parecía imposible". "Todos los españoles saben qué hace poco más de un año, este partido vivía una crisis intensa", ha reconocido, al tiempo que ha expresado que, en ese momento, tuvo "la confianza" de su partido.

Un periodo de incertidumbre en España

Entre gritos de "Presidente, presidente", "Oa, oa, oa, Feijóo a la Moncloa" y "Que te vote Txapote", los simpatizantes recibieron a los populares. Durante el discurso, no tardaron en escucharse, cada vez con más fuerza, vítores hacia la presidenta de la Comunidad de Madrid hasta que un "¡Ayuso, Ayuso!", al unísono, hizo que el líder popular se girase hacia la protagonista para expresarle un "Gracias, presidenta", mientras que ella, con gesto afirmativo, agradecía los apoyos a un público entregado. En otro momento del discurso, Feijóo ha asegurado que entablará conversaciones para intentar formar Gobierno, pese a que la suma de PP y Vox es insuficiente. "Nuestra obligación es que no se abra un periodo de incertidumbre en España. Los españoles hoy nos han dado la confianza en el PP y también han dicho a todos los partidos del arco que dialoguemos. Como candidato del partido más votado, mi deber es abrir el diálogo para liderarlo e intentar gobernar el país de acuerdo con los resultados electorales", ha asegurado.

https://www.elconfidencial.com/espana/elecciones-generales/2023-07-24/vitorean-ayuso-discurso-feijoo-sede-pp-madrid-presidenta_3706466/

EL PP SE DESINFLA EN MADRID: GRITOS DE "AYUSO AYUSO" DURANTE EL DISCURSO DE FEIJÓO, QUE PIERDE SIETE PUNTOS DESDE EL 28-M

Los populares ganan las elecciones en la Comunidad pero se quedan muy lejos del resultado autonómico

Gritos de "¡Ayuso, Ayuso!" interrumpen el discurso de Feijóo durante la noche electoral

Las mayorías absolutas de Isabel Díaz Ayuso y José Luis Martínez-Almeida en la Comunidad y el Ayuntamiento de Madrid hace apenas dos meses no fueron tales en las generales. El aluvión de votos que Alberto Núñez Feijóo esperaba cosechar en la capital con el tirón de sus dos candidatos no se produjo y las diferencias abismales de las autonómicas y las municipales tampoco se tradujeron a los comicios nacionales en la comunidad autónoma que mayor número de escaños reparte en el país (37). La amarga noche electoral acabó con gritos de "Ayuso Ayuso" de los partidarios del PP bajo el balcón de Génova mientras Feijóo se dirigía a ellos.

Sí hubo victoria del Partido Popular en la región con 15 diputados y superando el 40%, pero los resultados son muy lejanos a los que consiguió la formación en las elecciones del 28 de mayo. Además las diferencias entre los populares y el PSOE son mucho más pequeñas que las registradas a nivel autonómico. Entre Ayuso y Lobato había casi treinta puntos de diferencia: 47,34% frente al 18,19%. En el caso de Feijóo con Pedro Sánchez esa distancia apenas llega a las dos cifras, se coloca escasamente por encima del 12%: 40,38% por 27,91%

Gran parte de esa diferencia entre Ayuso y Feijóo se explica en algunos de los municipios clave del cinturón rojo en el sur de la región. A nivel autonómico, el PP ganó en todos ellos, en la jornada de este domingo cuatro de esos municipios volvieron a teñirse del rojo de los socialistas: Leganés, Parla, Getafe y Fuenlabrada. Especialmente revelador es el caso de Parla donde los populares, en el 28-M, sacaban diez puntos a los socialistas. El 23-J el vuelco fue hacia la izquierda con Pedro Sánchez llegando al 36,75% ante el 26,6% del líder del PP.

Fuenlabrada, feudo tradicional de la izquierda donde siempre ha gobernado a nivel municipal en democracia el PSOE, había sido asaltado por Ayuso superando el 36% de los votos frente al 28,7% que cosechó Lobato. Nuevamente la tendencia fue distinta en las generales porque los socialistas se dispararon hasta el 37,4% y los populares apenas consiguieron sobrepasar la barrera del 30. Y lo mismo se podría decir en Getafe, otro de los escasos bastiones que la izquierda aún conserva en Madrid. A nivel regional, el PP, en el pasado 28-M, consiguió 13 puntos más que su rival: 37,7% frente al 24,3%. Ayer el PSOE se volvió a colocar dos puntos por encima (34,4% por 32,36%).

En el caso de estos dos municipios la tendencia se puede leer también en clave municipal donde los socialistas ya resistieron manteniendo los gobiernos municipales. En el caso de Fuenlabrada con una mayoría absoluta de Javier Ayala, uno de los hombres fuertes del PSOE en Madrid, y en Getafe mediante una coalición con un partido vecinal y Podemos que permitía a Sara Hernández repetir como alcaldesa de la localidad.

Otra notable diferencia entre el 23-J y el 28-M la marca Leganés donde Ayuso consiguió aventajar al PSOE en 12 puntos (37,39% frente a 25,3%) a nivel autonómico y a nivel municipal se hizo incluso con el Ayuntamiento. Sin embargo, en la jornada de este domingo, los socialistas volvieron a sobrepasar a la formación de centroderecha al situarse en el 36,5% de los votos. La candidatura de Feijóo no llegó ni al 32,4%.

El efecto que se produce también en la Comunidad de Madrid, replicando lo que sucede en el resto del territorio nacional, es un repunte de los dos partidos tradicionales. En las últimas elecciones generales, las del 10 de noviembre de 2019, el bipartidismo encarnado por el PP y el PSOE sumaban en conjunto un 51,76% mientras que Vox y Podemos llegaban hasta el 36,96%. Este domingo esas diferencias fueron mucho mayores. Porque populares y socialistas sobrepasaron el 68% mientras que los dos partidos a su derecha y a su izquierda no llegaron ni al 30% (29,4).

Tanto Vox (14%) como Sumar (15,4%), en quien habría que integrar a Podemos y Más País, han sufrido importantes caídas. La formación ahora encabezada por Yolanda Díaz se ha dejado más de tres puntos mientras que la de Abascal ha perdido más de cuatro.

<https://www.elmundo.es/madrid/2023/07/24/64bd9005e9cf4a104e8b458d.html>

"TIENE UNA ÚNICA OPORTUNIDAD": LA INCÓMODA FRASE DE AYUSO SOBRE FEIJÓO QUE PASÓ DESAPERCIBIDA HACE DOS MESES

La presidenta madrileña pronunció una frase que, a la vista de los resultados del 23J, vuelve a cobrar importancia

Casi todo el mundo se había olvidado de lo que la presidenta de la Comunidad de Madrid dijo en el foro ABC del pasado 22 de mayo. Pero los resultados del PP en las generales del 23J (una victoria en votos y escaños, insuficiente para gobernar) y, sobre todo, los gritos de "¡Ayuso! Ayuso!" que anoche, por sorpresa, interrumpieron el discurso de Alberto Núñez Feijóo en el balcón de la calle Génova, han hecho que una de sus frases —que pasó desapercibida— vuelvan a cobrar importancia.

En plena campaña de las elecciones municipales y autonómicas, Ayuso discrepó públicamente con Feijóo acerca de la posibilidad de ilegalizar a Bildu y también sobre el hecho de que acabe gobernando la lista más votada: "Yo no llegué así la primera vez", dijo Ayuso, en referencia a las elecciones de 2019, cuando perdió las elecciones frente al socialista Ángel Gabilondo, pero pudo gobernar gracias a un pacto de investidura con Ciudadanos y Vox.

La presidenta madrileña expresó que el contexto no era favorable para evitar a las "minorías rabiosas" y apoyó a Núñez Feijóo —"creo que no solo va a llegar, sino que va a ser un excelente presidente", pero zanjando el asunto sobre la lista más votada: "Es un debate que, yo creo, no tiene recorrido".

Una respuesta muy elocuente

Pero el periodista Juan Fernández-Miranda, conductor del Foro ABC, le hizo una pregunta directa: "El señor Núñez Feijóo sí defiende como la mejor opción, un acuerdo PSOE-PP. ¿Está usted en esa posición también o cree que lo que hay que hacer es exactamente lo contrario?".

Ayuso: "El líder del partido Popular tiene una única oportunidad de cambiar las cosas"

En su respuesta, a Díaz Ayuso se le escapó una frase que luego intentó matizar, pero que, a la vista de lo que ha pasado en este 23J, resulta muy elocuente: "Yo creo que estoy en posición de apoyar al líder del partido Popular que tiene, tenemos todos, una única oportunidad de cambiar las cosas ahora y en diciembre".

A la vista del juego de pactos que rige en el Congreso, Feijóo ha desaprovechado esa "única oportunidad" y ahora son cada vez más quienes cuestionan el liderazgo del político gallego, esperando que sea Díaz Ayuso quien tome las riendas del PP.

<https://cadenaser.com/nacional/2023/07/24/tiene-una-unica-oportunidad-la-incomoda-frase-de-ayuso-sobre-feijoo-que-paso-desapercibida-hace-dos-meses-cadena-ser/>

AYUSO: "NO NOS PODEMOS RELAJAR, PERO LO MÁS PREOCUPANTE ES LO QUE NOS ENCONTRAREMOS EL LUNES"

La presidenta de la Comunidad de Madrid, en Es la mañana de Federico, sobre el 23J: "Esto está sentenciado".

A dos días de unas elecciones generales cruciales, la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha concedido una entrevista a Es la mañana de Federico de esRadio, donde ha declarado que el resultado "está sentenciado" porque "Sánchez dimitió en mayo": "Lo más preocupante es la herencia, lo que nos vamos a encontrar a partir del lunes".

Aun así, la líder regional del PP ha advertido que "no nos podemos relajar ni confiar en absoluto", que no hay que desaprovechar esta oportunidad para despachar a un Gobierno de "mentiras, manipulación y autoritarismo" y ha recordado que "Alcorcón se perdió por 42 votos". "Le pido a la gente que no se confíe", ha insistido.

La "herencia" del PSOE

La presidenta de la Comunidad de Madrid ha asegurado que el candidato del PP a la Presidencia del Gobierno, Alberto Núñez Feijóo, "se ha dado una paliza impresionante" que "es de reconocer" y que ha notado la "humildad y el respeto por los españoles vivan donde vivan". En estas semanas ha tenido que "batallar contra una maquinaria gubernamental que no duda de utilizar los recursos de todos los españoles contra una sola persona". En este sentido, ha dicho que Feijóo se ha encontrado con "la España real" y que, mientras, "Sánchez estaba en el plató del PSOE" con ministras como "Nadia Calviño". Cree Ayuso que "la inmensa mayoría de la gente es normal y no le gustan las patochadas y las frivolidades. Se han dado cuenta que unos están de salida y otros son el cambio".

Sin embargo, Isabel Díaz Ayuso ha asegurado que Feijóo tiene "preocupación" por "lo que va a encontrarse en las primeras semanas en el Gobierno". Ha contado que Mazón ha encontrado en la Comunidad Valenciana una "herencia y un déficit de más de 4.000 millones". Otro de los asuntos es el plano social donde el Gobierno de Sánchez ha creado "luchas identitarias que han calado entre los más jóvenes" y cómo "el problema de Cataluña" se ha trasladado al resto de la nación. Ayuso ha indicado que "Feijóo está más en el futuro y ver cómo sacamos adelante a España" porque "las cuentas no nos las han contado, igual que lo de los peajes de las autopistas".

Sobre el debate de la semana pasada cree que Feijóo "se presentaba con cierto respeto" hacia Sánchez porque "no deja de ser el presidente del Gobierno" y que "según fueron pasando los minutos pensó era impresentable" porque no le dejaba hablar siendo "maleducado e insolente". "Entiendo que Feijóo vio que no hay debate que oculte la realidad. No se ha trabajado nada. Ha utilizado toda la publicidad institucional habida y por haber. Vio que con este hombre no se puede llegar a nada", ha añadido.

Cree que habrá mucha participación este domingo en Madrid porque "es una economía poco subvencionada, aquí no se juega con las cosas del comer." "Mucha gente es consciente de que si no hay un cambio de Gobierno se van a ir muchas inversiones a partir del lunes" y acabar con políticas como las de Yolanda Díaz. "La gente viene a Madrid huyendo de ellos. Sé lo que no van a votar y contra lo que van a votar. La región que está al servicio de los demás. No están para estos discursos pueriles", ha apuntado.

Censura de obras

La presidenta de la Comunidad de Madrid ha comentado la supuesta censura de obras por parte de Vox en algunos ayuntamientos una vez que han tomado posesión tras el 28M. Ha dicho que "hay una querencia mayor en España a ofender" y que no está "de acuerdo con censurar estas obras". Ha remarcado que en estos años de Pedro Sánchez en la Presidencia del Gobierno "se han repartido las subvenciones" para "obras" y para crear un "relato" que han caído "entre cuatro" y, mientras, a "otros que como no venían de la ultrazquierda se han quedado fuera" de ese reparto.

"Yo estoy en contra de censurar nada" y "todos tenemos que tener más flexibilidad", ha vuelto a decir Ayuso que ha criticado el "reparto por una parte de la izquierda cultural" de esas ayudas y que hay "gente muy ben que ha estado fuera de todo" y que han sido "cancelados, censurados

y apartados". "Hemos vivido este tiempo como se ha perseguido a periodistas y a cantantes" y que todo era "más abierto y más plural en los ochenta y los noventa que ahora".

<https://www.libertaddigital.com/espana/politica/2023-07-21/ayuso-no-nos-podemos-relajar-pero-lo-mas-preocupante-es-lo-que-nos-encontraremos-el-lunes-7035978/>

AYUSO RIDICULIZA QUE YOLANDA DÍAZ "PLANCHE" SIENDO VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO: "ES INQUIETANTE"

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha ridiculizado este jueves a la vicepresidenta del Gobierno y candidata de Sumar, Yolanda Díaz, por "planchar" pese a "vivir en un piso de 400 metros cuadrados". "Es inquietante", ha señalado Ayuso durante un acto de la campaña de Alberto Núñez Feijóo en Madrid.

"Ella es hija del matrimonio", ha espetado Ayuso, ante el aplauso de los asistentes al acto del PP. Ayuso ha criticado que Díaz no dijera durante el debate a tres de RTVE "ni una palabra" sobre Irene Montero o "la 'ley del solo sí es sí" que, "como los fijos discontinuos, no existen". "Estará en un cajón, con los contratos venezolanos de Monedero, los de Delcy Rodríguez y custodiados por el Tito Berni", ha añadido. "Es inquietante que tenga que planchar una mujer que vive en un piso de 400 metros cuadrados", ha zanjado Ayuso.

https://www.eldiario.es/politica/politica-directo_6_10393188_1102140.html

AYUSO CREE QUE VOX TIENE UN "PROBLEMA" CON LAS MUJERES, PERO NO DESCARTA QUE FEIJÓO OFREZCA A ABASCAL UNA VICEPRESIDENCIA

La presidenta de la Comunidad de Madrid afirma que los españoles decidirán en las urnas "y tendremos que respetar su elección"

La presidenta trata ahora de separarse del discurso de VOX. A pesar de que el PP madrileño, bajo su dirección, ha dado entrada a la extrema derecha en, por ejemplo, Móstoles y Alcalá, los dos municipios más poblados de la región tras la capital, Ayuso se desmarca de los de Abascal asegurando que tienen "un problema" con la mujer. En una entrevista que publica este miércoles el diario italiano 'Corriere della Sera', Ayuso carga contra VOX pero no descarta nuevos pactos con ellos, hasta el punto de no descartar que Feijóo les ofrezca una vicepresidencia.

De entrada, Ayuso evita la comparación entre Bildu y VOX. Dice la presidenta que los de Abascal no tienen "ningún condenado por delitos de sangre" y se distancia de la extrema derecha asegurando que tienen un "problema", así lo llama con las mujeres. Un problema que su partido, asegura, no comparte "Cuando el gobierno esté en manos del Partido Popular, el trabajo contra la violencia hacia las mujeres no se perderá" insiste Ayuso en el periódico italiano.

Ayuso no descarta una vicepresidencia de VOX

No comparte la presidenta la actitud de VOX ante la violencia machista, pero sí compra sus postulados. En esa misma entrevista la presidenta afirma que no se pueden "introducir leyes" según las cuales la presunción de inocencia de un hombre es "diferente a la de una mujer". Pero, a pesar de ese "problema", Ayuso no cierra la puerta a esos pactos con la extrema derecha y reconoce que, si no dan los números, habrá que buscar un acuerdo.

Preguntada por si VOX tendría una vicepresidencia en un gobierno de Feijóo, Ayuso señala que "dependerá de los diputados que obtengan". Si es muy baja, dice la presidenta, no estarán "en condiciones de boicotear un gobierno". Pero, remata Ayuso, los españoles decidirán en las urnas "y tendremos que respetar su elección". Lo que si descarta la dirigente popular es ser ella vicepresidenta porque su nombramiento crearía, dice Ayuso, una "crisis institucional" en Madrid.

El portavoz del consejo de Gobierno no se pronuncia

Hoy, preguntado por esta afirmación, y por la posibilidad de mantener los pactos con VOX, el portavoz del gobierno regional, Miguel Ángel García, evitaba entrar en el fondo de la cuestión. "Desde el consejo de Gobierno no nos corresponde analizar la estrategia ni electoral ni de ningún tipo de ningún partido político, por tanto no me voy a manifestar al respecto" afirma el también consejero de Presidencia desde la Puerta del Sol

<https://cadenaser.com/cmadrid/2023/07/12/ayuso-creo-que-vox-tiene-un-problema-con-las-mujeres-pero-no-descarta-que-feijoo-ofrezca-a-abascal-una-vicepresidencia-radio-madrid/>

QUIÉN ES ALBERTO GONZÁLEZ, LA DISCRETA PAREJA DE ISABEL DÍAZ AYUSO

La presidenta madrileña comparte su vida con él desde hace ya más de dos años

La vida privada de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, es toda una incógnita. O al menos lo es casi siempre, ya que hoy se ha conocido la noticia de que ha sufrido un aborto por el que ha tenido que ser intervenida quirúrgicamente este martes, 11 de julio. La presidenta del PP madrileño ha perdido el bebé que esperaba tras ocho semanas de gestación, motivo por el que no pudo asistir al acto de homenaje y recuerdo anual a Miguel Ángel Blanco, asesinado por la banda terrorista ETA, celebrado este martes en Madrid.

Mañana jueves, 13 de julio, retomará su agenda con la asistencia al Pleno de la Asamblea de Madrid, tal y como confirman a EIPlural.com fuentes cercanas a la lideresa. Estas mismas voces aseguran a este periódico que la dirigente se encuentra "bien" y que solo va a descansar este miércoles. Preguntados por cuándo se enteró del embarazo, que por tiempos coincidió con la campaña electoral para las elecciones autonómicas del pasado 28 de mayo, personas cercanas rechazan dar más información. "No damos detalles", aseguran.

A su vez, esta noticia ha puesto el foco en su pareja: ¿Quién es la persona con la que Ayuso esperaba este bebé? Se trata de Alberto González, un técnico sanitario andaluz de 43 años con el que la presidenta de la Comunidad de Madrid mantiene una relación desde hace más de dos años.

Alberto González, divorciado, con tres hijos y alejado del foco mediático

González siempre ha preferido mantenerse fuera de los ojos de la prensa, permaneciendo en un segundo plano y llegando incluso a mostrar cierto hermetismo. Desde su primera aparición mediática en mayo de 2021, han sido numerosas las ocasiones en las que ha sido fotografiado junto a la mandataria autonómica, pero nunca ha dado el salto a esa primera fila mediática que sí ocupa su pareja.

Por ende, la noticia del embarazo de Díaz Ayuso ha sido absolutamente inesperada para muchos. "Él no es una persona pública, y quiero mantener la intimidad esta parte de mi vida", pronunciaba recientemente la propia Ayuso. Sin embargo, según firma la revista Semana, el embarazo está siendo algo buscado y esperado por la pareja, ya que "la presidenta de la Comunidad de Madrid reconoce haberse vuelto más niñera a raíz de su papel al frente del Ejecutivo autonómico".

A su vez, la paternidad no será algo que pille de sorpresa a Alberto González, ya que se ha conocido que está divorciado y tiene tres hijos. Del sanitario, de origen andaluz y de 43 años de edad, se sabe que su relación anterior acabó de manera cordial y que se llevan bien por el bien de sus hijos. A su vez, mantiene una buena amistad con Jairo, el estilista con el que la presidenta madrileña mantuvo un romance de más de cuatro años de duración.

Ambos se conocían desde hacía tiempo atrás, pero no fue hasta después del confinamiento cuando dieron el paso adelante que requiere un noviazgo: "Es una historia nueva, el confinamiento fue de ruptura y comienzos. Nos conocemos de antes, vamos en serio", aseguraba la política en el programa de radio de Federico Jiménez Losantos.

Próxima agenda de Ayuso

Tras el descanso por la operación y del golpe anímico que supone perder un bebé en el primer trimestre de embarazo, ya este jueves 13 de julio tiene previsto retomar sus actividades profesionales para asistir al Pleno de la Asamblea de Madrid, en el que en el que se va a votar a los senadores por designación autonómica, así como los diferentes encuentros para la campaña de las elecciones generales del próximo 23 de julio. Asimismo, la dirigente regional va a ir con todo a la campaña del PP nacional. De hecho, se va a postular como activo del Partido Popular en la carrera hacia la Moncloa de Alberto Núñez Feijóo gracias a la mayoría absoluta que obtuvo el pasado 28 de mayo, fecha en la que ya estaba embarazada.

De esta forma, está previsto que participe en sendos mítines en los próximos días para apoyar al presidente del PP en la última semana de campaña, la recta final de la batalla para conquistar el gobierno central. De hecho, ambos van a protagonizar cuatro encuentros en Madrid y un gran acto en la capital a escasos días de la celebración de los comicios. Desde la formación en la Comunidad de Madrid han confirmado tras la noticia que finalmente al mitin de la tarde de este miércoles de Móstoles participarán el secretario general del PP de Madrid, Alfonso Serrano, la candidata al Congreso de los Diputados, Cayetana Álvarez de Toledo y el alcalde de Móstoles, Manuel Bautista, para cubrir la baja de Ayuso.

https://www.elplural.com/fuera-de-foco/quien-alberto-gonzalez-discreta-pareja-isabel-diaz-ayuso_313976102

AYUSO INTERRUMPIÓ EL MARTES SU AGENDA PARA SER INTERVENIDA TRAS SUFRIR UN ABORTO

La presidenta de Madrid cancela su intervención en un mitin esta tarde en Móstoles y retomará su agenda el jueves en el pleno en la Asamblea regional

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, “fue intervenida quirúrgicamente este martes” tras sufrir un aborto espontáneo, informa este miércoles en un breve comunicado el Gobierno regional, que precisa que el embarazo, del que no había noticia oficial, era de “ocho semanas de gestación”. “Este es el motivo por el que no pudo asistir al acto de homenaje y recuerdo anual a Miguel Ángel Blanco celebrado el martes en Madrid”, detalla la nota. Ese día, el Gobierno regional ya avanzó que no acudiría y que en su lugar iría el consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local y portavoz, Miguel Ángel García Martín, sin aclarar el porqué. El embarazo de Ayuso, de 44 años, era de alto riesgo, como se considera a todos en los que la madre tiene más de 35 años.

La presidenta tampoco ha presidido esta mañana el Consejo de Gobierno, el segundo de la legislatura, del que dará cuenta en rueda de prensa García Martín, que la ha sustituido al mando, a partir de las 12.30. También ha cancelado su presencia en un acto para las elecciones generales del 23 de julio, al que iba a asistir esta tarde en Móstoles. El mitin se celebrará a las ocho de la tarde con los otros dos oradores previstos, la diputada Cayetana Álvarez de Toledo, número seis de la lista del PP al Congreso por Madrid, y el alcalde de Móstoles, Manuel Bautista. En el lugar de Ayuso, hablará el secretario general del PP de Madrid, Alfonso Serrano, detallan fuentes del PP madrileño.

Pero Ayuso retomará ya su agenda oficial como presidenta el jueves, apenas dos días después se someterse al legrado, “con la asistencia al pleno de la Asamblea” regional, el primero de la legislatura tras el de toma de posesión, avanza la nota del Ejecutivo madrileño. En Twitter, rivales políticos y compañeros de partido han querido apoyar a la presidenta en estos momentos duros, la primera Rocío Monasterio, líder de Vox: “Ánimo, como madre me puedo imaginar lo que significa perder un niño, ya estará en el cielo. ¡Cuídate mucho!”.

“Te deseo una pronta recuperación. Tienes todo mi apoyo y cariño en estos momentos que sé que son difíciles”, le ha dicho Juan Lobato, líder del PSOE de Madrid. “Un abrazo y mucho ánimo en estos días dolorosos y complicados”, le ha mandado Mónica García, líder de Más Madrid y de la oposición a Ayuso. “Todo mi cariño y un abrazo enorme en estos momentos delicados”, ha lanzado Yolanda Díaz, vicepresidenta y candidata a La Moncloa. Por su parte, Macarena Olona, exmiembro de Vox y candidata con su nuevo partido, Caminando Juntos, ha pedido “respeto hacia su intimidad”. Rita Maestre, portavoz de Más Madrid en la capital, ha ahondado en esta petición de respeto ante ciertos mensajes que se han podido leer en las redes: “Un abrazo sincero para Isabel Díaz Ayuso en estos momentos difíciles y todo mi rechazo a quienes utilizan una mala noticia para esparcir odio”.

Y, desde el PP, el alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, ha escrito: “Desde aquí quiero mandar mi apoyo y mi cariño a mi compañera y amiga Isabel Díaz Ayuso. Estoy seguro de que tu valentía, fuerza y fe te ayudarán en este momento de dolor. Un fuerte abrazo, Isa”. A Almeida se ha sumado el líder de su partido, Alberto Núñez Feijóo: “Todo nuestro cariño en este momento, Isabel. Te queremos mucho. Siempre, y hoy más”. También instituciones como el Real Madrid le han enviado muestras de cariño y el deseo de una pronta recuperación.

Ayuso, divorciada del empresario Sergio Hernández-Torre, con quien se casó en 2008, mantiene una relación sentimental desde principios de 2021 con Alberto González, un técnico sanitario de 43 años, divorciado y padre de tres hijos. La baronesa de Madrid ha confesado públicamente y en repetidas ocasiones su deseo de ser madre. “Siempre he sido muy familiar y siempre he querido hijos, pero también es verdad que me he volcado en el trabajo y que he sido muy independiente. Es cierto que tenerlos joven tiene muchos beneficios, aunque he conocido a padres con más edad y están encantados. No obstante, no me lo puedo estar planteando siempre. Tengo poco tiempo para elegir y, si al final no los tengo, me dedicaré a mis tres sobrinos, que para mí son como mis hijos”, aseguró Ayuso en marzo de 2021 en una entrevista con María Teresa Campos.

Tras ganar las elecciones por mayoría absoluta, la presidenta tomó posesión del cargo el pasado 23 de junio en un acto en el que defendió su decisión de renovar al completo su Ejecutivo y de elegir como consejeros a políticos sin apenas perfil público ni peso político y en el que estuvo acompañada de Feijóo.

Hace seis días, el 6 de julio, Ayuso abrió campaña en la capital con el alcalde de la capital y la número dos de Feijóo en las listas, Marta Rivera de la Cruz. También en el marco de la campaña, viajó a Burgos el pasado fin de semana y tiene previsto otro viaje a Valencia esta semana. Además, participará en un mitin de campaña con Feijóo en la capital el 20 de julio, en el penúltimo día de campaña. Este será su único acto juntos en Madrid. Su última aparición pública fue hace cuatro días, el sábado 8 de julio, cuando asistió a la primera misa de José Cobo como arzobispo de Madrid en la catedral de La Almudena.

“Miguel Ángel Blanco pagó con su vida el precio de la libertad y la dignidad, para que los totalitarios no nos impusieran por las armas y el terror lo que ahora se les está dando desde el Boletín Oficial del Estado”, tuiteó el martes Ayuso en recuerdo del concejal del PP asesinado en 1997. Ese día, la presidenta también comentó en la misma red social el debate entre Pedro Sánchez y Feijóo.

<https://elpais.com/espana/madrid/2023-07-12/ayuso-retoma-su-agenda-tras-sufrir-un-aborto.html>

EL SUPREMO RECHAZA ANULAR LA NORMA ESTATAL QUE REGULA EL BACHILLERATO Y QUE RECURRIÓ LA COMUNIDAD DE MADRID

El tribunal reprocha que el Gobierno de Díaz Ayuso silenciara en su demanda un decreto autonómico desarrollado para concretar el currículum de esos cursos

El Tribunal Supremo ha desestimado el recurso de la Comunidad de Madrid contra un anexo del real decreto de Bachillerato aprobado por el Gobierno central en el marco de la nueva Ley educativa estatal —Lomloe— y que el Ejecutivo de Isabel Díaz Ayuso pedía que se anulara por su “elevada carga ideológica” y por no dejar margen a la regulación de las administraciones autonómicas. En una sentencia fechada el 5 de julio, la Sala de lo Contencioso-Administrativo rechaza todos los motivos de impugnación de la Comunidad de Madrid, a la que reprocha haber “silenciado” en su demanda el decreto autonómico dictado para regular el contenido del Bachillerato y con el que cumple con la competencia que, según denunció, le impedía ejercer el Gobierno central. El alto tribunal impone además al Ejecutivo madrileño el pago de las costas del proceso judicial.

La sentencia del Supremo zanja el conflicto abierto por la Comunidad de Madrid a cuenta de la norma que regula los aspectos básicos del currículo de Bachillerato y que constituyen las enseñanzas mínimas para todo el Estado. Según denunció en su momento el Ejecutivo de Díaz Ayuso, en el real decreto faltaban “contenidos o saberes esenciales” y había una “elevada ideología” (denunciaba que algunos términos como sostenibilidad o perspectiva o igualdad de género se repetían en numerosas ocasiones en asignaturas con las que no guardan ninguna relación).

Pero en el recurso presentado en el alto tribunal se quejaba, sobre todo, de que la norma estatal, al adentrarse en cada una de las materias del Bachillerato, define las competencias específicas y los criterios de evaluación “de manera agotadora”, de forma que ese contenido desborda la noción de “enseñanzas mínimas” y no deja margen de regulación a las administraciones autonómicas. La Comunidad invocó la doctrina del Tribunal Constitucional, de la que se deduce que la Administración del Estado es competente para fijar el currículo que comprende las enseñanzas mínimas y que los gobiernos autonómicos aprueban el currículo de cada nivel de enseñanza a partir de esas enseñanzas mínimas.

En su respuesta ante el alto tribunal, el Gobierno central alegó que los nuevos currículos adoptan la recomendación del Consejo de la UE del 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, entendido como un proceso continuo que debe prolongarse a lo largo de toda la vida. Para ello, explicaba el Gobierno, se ha incorporado un nuevo elemento, las competencias específicas, referido a los desempeños que debe ser capaz de desplegar todo el alumnado del Estado cuando complete las enseñanzas. “Son el elemento curricular clave para garantizar una formación común en todo el Estado y que se explican en los reales decretos de enseñanzas mínimas”, señaló la Abogacía del Estado, que advirtió al tribunal de que la demanda de la Comunidad omitió que hay otros elementos del currículo —como los criterios de evaluación y saberes básicos— en los que las administraciones educativas ejercen su competencia. Por tanto, explicó el Gobierno central, las competencias específicas establecen los objetivos de las materias, pero cómo se alcanzan esos objetivos corresponde a las administraciones educativas y, en última instancia, a los propios centros docentes, luego pueden desarrollar y completar los currículos básicos.

Esta omisión que denuncia la Abogacía ha sido una de las claves para que el Supremo desestime el recurso: “La CAM mal puede reprochar al anexo II [la parte que pedía que se anulara] una exhaustividad, que ahoga la posibilidad de ejercer sus competencias, cuando ha dictado el Decreto 64/2022 citado por la Abogacía del Estado, norma que silencia y por la que ha establecido la ordenación y el currículo del Bachillerato”. Los magistrados, en una sentencia de la que ha sido ponente el magistrado José Luis Requero, afean al Gobierno de Ayuso que, en los ejemplos que seleccionó y expuso ante el alto tribunal, no explicara en qué medida no habría podido complementar la norma estatal. “Lo cierto es que en el preámbulo de su decreto (cfr. apartado III, párrafo segundo), expone que con tal disposición ejerce cumplidamente su competencia con pleno respeto a los principios de buena regulación”, advierte el Supremo.

El tribunal alude también a la existencia de “sesgos ideologizantes” que, según la Comunidad, “parece atisbarse” en aquellas materias que más se prestarían a ello, como Historia de España e “Historia del Mundo Contemporáneo”. “Pues bien, de ser cierta esa suposición y viendo cómo la CAM ha completado las enseñanzas mínimas con su Decreto 64/2022, no solo silencia que

no haya podido completarlas sino, además, reorientarlas hacia planteamientos neutrales”, señalan los jueces.

<https://elpais.com/educacion/2023-07-11/el-supremo-rechaza-anular-la-norma-estatal-que-regula-el-bachillerato-y-que-recurrio-la-comunidad-de-madrid.html>

AYUSO CONSERVA LA IMPRONTA DE VOX EN LA AGENDA IDEOLÓGICA QUE HA DISEÑADO TRAS SU MAYORÍA ABSOLUTA

Rebajas de impuestos, deducciones fiscales para ricos y la modificación de la ley trans autonómica: las primeras medidas que la presidenta madrileña aprobará antes de finalizar el año

“Me gustaría no necesitarlo. Me gustaría volar libre”, repitió Isabel Díaz Ayuso durante la campaña electoral. Se refería a no necesitar el apoyo de Vox y a obtener una mayoría absoluta, que las urnas finalmente le concedieron el pasado 28 de mayo. La recién reelegida presidenta de la Comunidad de Madrid ya sin ataduras, a diferencia de lo que había ocurrido en las dos anteriores legislaturas en las que tuvo primero que formar un gobierno en coalición con Ciudadanos y después contar con el apoyo externo de Vox, ya puede hacer y deshacer desde el Gobierno regional y desarrollar su agenda ideológica, que pasa por un lado, por nuevas rebajas de impuestos e incentivos a los más ricos, y por otro, por modificar la ley trans autonómica, esta última medida muy aplaudida por la extrema derecha.

Con la renovación de los consejeros y tras la celebración del primer Consejo de Gobierno de la XIII legislatura, Ayuso compareció en rueda de prensa desde la Puerta del Sol, sede del Gobierno regional, para informar de cuáles van a ser las primeras medidas que su nuevo gabinete pondrá en marcha en el primer periodo de sesiones en el Parlamento autonómico que comprende desde septiembre a diciembre. La primera iniciativa que Ayuso quiere aprobar cuanto antes en la Asamblea de Madrid es en realidad una vieja, pero que en el último momento decayó por el voto en contra de Vox: el incentivo fiscal “a la inversión extranjera”, que consiste en subvencionar con una deducción del 20% en el IRPF del tramo autonómico cualquier inversión que realice un extranjero en Madrid, ya sea una inversión financiera o la compra de una vivienda.

“Lo primero que quiero hacer es llevar la Ley de Deducciones fiscales mientras preparamos los Presupuestos para el año que viene”, detalló la propia presidenta regional ante los consejeros, todos ellos nuevos porque ha reformando al completo el nuevo gabinete prescindiendo de su anterior equipo, incluido el ya ex consejero de Economía y Hacienda, Javier Fernández-Lasquetty, que impulsó la agenda más liberal de los gobiernos de Ayuso y que ahora permanecerá en la Asamblea de Madrid como diputado hasta encontrar un destino apetecible en el sector privado.

El último servicio de Lasquetty, esta reforma fiscal a la inversión extranjera, será aprobada previsiblemente en otoño y consiste en que si una persona procedente de otro país –ya sea nacional o extranjera– se compra una vivienda de 300.000 euros en la región, la administración autonómica le devolverá hasta 60.000 euros a lo largo de seis años. Si el inmueble asciende a medio millón, la bonificación podría alcanzar los 100.000 euros. Y así sucesivamente. Lo mismo pasará con cualquier tipo de inversión financiera. Esta medida la ha incluido ahora el PP en su programa electoral para el 23J con un espíritu similar al planteado por Ayuso: deducciones fiscales para inversiones extranjeras.

Esta promesa puede acabar agravando el encarecimiento del precio de la vivienda en Madrid, y en todo el territorio si se acaba aplicando en todo el país como pretende ahora el PP, según alertan los expertos. La iniciativa puede suponer una desigualdad frente a los residentes en Madrid y del resto del Estado, ya que estos no podrán acceder a estas ayudas con dinero público para la compra de vivienda. El PP siempre se ha opuesto a cualquier intervención pública a la vivienda para frenar la subida de precios y facilitar el acceso a los madrileños defendiendo que el mercado debe autorregularse solo. Sin embargo, esta medida va en la línea contraria puesto que subvenciona con dinero público la compra de la vivienda para unos pocos.

Nueva rebaja del IRPF

Además, la presidenta madrileña también anunció que para el próximo ejercicio, aprobará la deflactación del impuesto del IRPF, al igual que ha ocurrido este año, teniendo en cuenta el dato de inflación con el que cuenta España durante 2023. Finalmente, otra de sus promesas electorales es rebajar de nuevo otro medio punto en todos los tramos del Impuesto de las Personas Físicas hasta situarlo en el 8%, la cifra más baja de todo el territorio español. Ayuso, sin embargo, no ponía fecha a cuándo estará aprobada la media por la que la región dejaría de ingresar más de 300 millones a las arcas públicas. En la rebaja similar hasta el 8,5% aprobada hace dos años, las rentas más altas han sido las más beneficiadas de esta bajada de los tributos.

Tras la salida de Lasquetty, Ayuso cuenta ahora con Rocío Albert como titular de la Consejería de Economía y Hacienda, quien será la encargada de llevar a cabo esta agenda neoliberal con la que Madrid no deja de bajar impuestos y así también contribuir a una menor recaudación y un aumento de la deuda pública. Albert tiene la misión por delante de elaborar los próximos presupuestos regionales de 2024, en esta ocasión sin contrapesos gracias a la mayoría absoluta de la que disfruta el PP en la Comunidad de Madrid.

Ayuso quiere tener redactado en septiembre el primer borrador de los presupuestos y empezar el periodo legislativo con los grupos para que su aprobación se produzca en diciembre. “Debido a que estamos en julio prácticamente y que los Presupuestos empiezan a negociarse entre agosto y septiembre en un escenario normal pues vamos a seguir con los plazos establecidos normales para que estén aprobados en el mes de diciembre”, dijo la presidenta.

Reforma de la ley Trans

Los presupuestos para 2024 o las deducciones fiscales para inversión extranjera no son las únicas medidas que Ayuso ha puesto en su agenda prioritaria. Hay otra de mayor calado ideológico: la reforma de la ley trans autonómica. La presidenta regional informaba el lunes que esta reforma legislativa “ya está redactada” y se aprobará antes de diciembre. En medio del debate público sobre los derechos del colectivo LGTBI después de que Vox los haya cuestionado en todos aquellos parlamentos y ayuntamientos donde ha llegado el poder, Ayuso se suma a esta agenda ideológica con su mayoría absoluta –sin necesidad de la extrema derecha–.

Una de las cuestiones esenciales es la de recuperar los informes psicológicos y médicos para que los menores, pero no solo, se puedan someter al periodo de hormonación o a las operaciones de cambio de sexo, según adelantó El Mundo. Este punto anulado por la norma estatal aprobada recientemente, se recuperará en la nueva modificación legislativa que prepara el Ejecutivo de Madrid.

“Nadie va a quedar desamparado en sus legítimos derechos, pero tampoco se va a hacer ingeniería social a costa de nadie”, dijo la dirigente madrileña durante el debate de investidura sobre los derechos de las personas trans. “Felicitó a mi grupo, porque está claro que hemos ejercido y seguiremos ejerciendo una poderosa influencia”, se vanaglorió la portavoz de Vox en la Asamblea de Madrid, Rocío Monasterio, al conocer que Ayuso impulsará esta medida como una de sus primeras iniciativas. “No necesitamos los escaños porque usted es parte de la agenda ideológica de Vox”, insistió la líder de la extrema derecha.

https://www.eldiario.es/madrid/ayuso-conserva-impronta-vox-agenda-ideologica-disenado-mayoria-absoluta_1_10338272.html

MADRID PARALIZA LA CIUDAD DE LA JUSTICIA Y DEJA EN EL AIRE EL GRAN PROYECTO DE INFRAESTRUCTURAS DE AYUSO

La Comunidad declara desierta la licitación por segunda vez al considerar que la única oferta recibida no se ajusta a las condiciones de los pliegos

La Comunidad de Madrid ha declarado desierto la licitación mediante procedimiento negociado sin publicidad del contrato de concesión de obras para la construcción, conservación y explotación de la Ciudad de la Justicia del partido judicial de Madrid, ya que la única oferta recibida no se ajusta a los criterios establecidos en los pliegos. Esa decisión, publicada en el portal de contratación autonómico, paraliza por segunda vez el gran proyecto de infraestructuras del Gobierno de Isabel Díaz Ayuso, y siembra dudas sobre su viabilidad. Como informó EL PAÍS, el Ejecutivo había decidido no acometer la obra con fondos propios, sino a través de la colaboración público privada. El plan era que la constructora recibiera más de 2.000 millones en 40 años, y pudiera explotar a través del alquiler 10.000 metros cuadrados de edificios, a cambio de gastarse 507 en las obras y de mantener las instalaciones y sufragar los servicios de limpieza, seguridad o atención al usuario. Algo que ya no ocurrirá. Al menos por ahora.

Así, la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior ha publicado este viernes en el Portal de Contratación Pública la orden por la que se declara desierto la licitación del contrato, en la que se alega la falta de documentación requerida.

Desde el Ejecutivo regional ya se ha comunicado por escrito la decisión a la UTE formada por Iridium Concesiones de Infraestructuras (participada al 100% por ACS Actividades de Construcción y Servicios) y Acciona Concesiones.

“La UTE no aportó un programa económico que incluyera todos los parámetros y partidas mínimas contenidas en el programa económico base de la licitación”, se explica en la documentación del contrato.

Tras esta decisión, el Gobierno regional ha apuntado que buscará “la mejor vía para reunificar las sedes judiciales y lograr una gestión más eficiente de los recursos a disposición de la Administración de Justicia”, recoge EUROPA PRESS.

Un proyecto maldito

El proyecto de Ayuso ha estado rodeado por la polémica desde el principio. En 2021 se supo que Madrid renunciaba a usar en la nueva ciudad de la justicia los diseños de arquitectos afamados como Norman Foster en los que Esperanza Aguirre había gastado millones. Al conocer la fórmula de financiación, la oposición reclamó que la Administración afrontara la obra con fondos propios y que no hipotecara hasta 2060 los Presupuestos de la Comunidad. Y cuando salió a licitación el proyecto, el Colegio oficial de arquitectos de Madrid (COAM) lo recurrió al considerar que los criterios de adjudicación vulneraban la ley de contratos del sector público y la ley de calidad de la arquitectura.

Pasado agosto de 2022, se abrió el plazo para la concesión del contrato, que en el mes de noviembre de 2022 se declaró desierto al no haberse recibido ninguna oferta económica. Entre otras causas, se alegó la subida de los tipos de interés; la inestabilidad económica propiciada por el alza en los precios de los materiales de construcción y el encarecimiento de la energía; así como la situación generalizada de incertidumbre en el ámbito internacional.

Entonces se abrió un nuevo proceso, en el que la Comunidad envió invitaciones directas a 10 empresas, dentro de un proceso negociado sin publicidad, y retocó aspectos de los pliegos para hacerlos más atractivos sin alterar sus líneas maestras. En febrero de 2023, justo al límite del vencimiento del plazo, y cuando parecía que el proyecto iba a encallar definitivamente, el consorcio formado por Iridium y Acciona presentó una oferta. Que ahora haya sido rechazada su propuesta añade una línea más a la larga lista de imprevistos, fallos y fracasos de un proyecto que parece maldito.

Porque la idea de concentrar todas las sedes judiciales nació hace más de un decenio. Su primera impulsora fue Esperanza Aguirre. El proyecto fue presentado 72 veces y llevó aparejado viajes pagados a Nueva York o Singapur. El acto de colocación de la primera piedra costó más de un millón. Se sufragaron informes inservibles por más de 80.000 euros y se impulsó un programa publicitario de unos 200.000 euros invertidos en paraguas, gorras, camisetas, y un

libro promocional. La gran mayoría de empleados del complejo judicial eran directivos con nóminas por encima de los 100.000 euros anuales. Y al final se gastaron al menos 110 millones para que el plan de unir todas las sedes judiciales de la región nunca se completara: únicamente se construyó uno de los catorce edificios previstos.

De aquel proyecto megalómano solo quedan hoy dos cosas: el donut del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, ahora en las inmediaciones del hospital enfermera Isabel Zendal, y una investigación judicial aún abierta en la que están bajo la lupa cargos de los gobiernos de Esperanza Aguirre, como el exconsejero y exvicepresidente Alfredo Prada, para quien anticorrupción pidió ocho años de cárcel en enero de 2021.

En 2014, con Ignacio González como presidente del Ejecutivo regional, se retomó el proyecto de Aguirre, que pasó a denominarse Ciudad de la Justicia. En 2015, y ya con Cristina Cifuentes como presidenta, fue paralizado, lo que provocó demandas por parte de constructoras por incumplimiento de contrato. En 2020, la justicia le dio la razón a la Comunidad. Entonces Ayuso empezó a impulsar su propio proyecto, el mismo que ahora queda de nuevo paralizado.

<https://elpais.com/espana/madrid/2023-07-01/madrid-paraliza-la-ciudad-de-la-justicia-y-deja-en-el-aire-el-gran-proyecto-de-infraestructuras-de-ayuso.html>

EL NÚMERO DE NIÑOS EN LISTA DE ESPERA DE ATENCIÓN TEMPRANA SUBE UN 35% DESDE QUE AYUSO PROMETIÓ REDUCIRLO “AL MÁXIMO”

El Gobierno de Madrid ha creado 2.000 nuevas plazas y ha rebajado en cuatro meses los tiempos de valoración, pero el sistema sigue desbordado pese a que la líder se ha comprometido a solucionar el problema varias veces desde 2019

Como en la moda, en política también hay clásicos que siempre vuelven. En 2019, Isabel Díaz Ayuso acudió a las elecciones prometiendo que eliminaría las listas de espera de tratamientos en atención temprana, que afectan a bebés y niños de hasta seis años. En 2021, repitió propuesta para los comicios del 4-M, y dio un paso más en su discurso de investidura. “Empezaremos reforzando la valoración y ampliando la red que se encarga de la atención temprana, con el fin de reducir al máximo las listas de espera”, dijo entonces, cuando 1.926 familias esperaban ayuda. Dos años después, en junio de 2023, y tras prometer en la campaña del 28-M que la atención temprana será “universal”, Ayuso no falló a la cita. “Asumo el compromiso de que los niños tengan acceso inmediato a la atención temprana”, dijo en su tercer discurso de investidura. Ocurre que ahora figuran en la lista de espera 2.601 personas. Es decir, hay 675 más que hace dos años, cuando Díaz Ayuso prometió reducir la cola “al máximo”. O lo que es lo mismo: ha habido un incremento del 35% de pacientes esperando, aunque esperen cuatro meses menos de media para ser valorados, y haya 2.000 plazas más de nueva creación, según el Ejecutivo. ¿Cómo es eso posible?

“Se han incrementado los diagnósticos de casos que antes no se detectaban”, responde un portavoz gubernamental. “La Comunidad de Madrid ha hecho en los dos últimos años el mayor esfuerzo de la historia en atención temprana para niños con necesidades especiales, con la creación de 2.015 nuevas plazas, lo que supone un incremento de más de un 50%, pasando de 3.800 a 5.800 plazas”, sostiene. Y remata: “El tiempo de valoración de cada uno de los casos se ha reducido de los 6,6 meses a los 2,5 meses”.

Sin embargo, tras la valoración hay que esperar a que la plaza sea efectivamente concedida. Y no hay datos oficiales de cuánto tiempo pasa entre la decisión burocrática favorable y el inicio de los tratamientos. “En abril, cuando finalice la legislatura, un poco antes, todos los niños de la lista de espera tendrán una plaza pública”, dijo en marzo la entonces consejera de Políticas Sociales, Concepción Dancausa. Un compromiso que no se ha cumplido.

Así, a fecha de 30 de junio de 2023, con la legislatura ya terminada, había 2.601 demandantes en lista de espera, según los datos oficiales de la propia Comunidad de Madrid. De hecho, hoy hay más niños esperando que cuando Díaz Ayuso terminó el primer año de su primer mandato:

de los 2.438 de diciembre de 2019 a los 2.601 actuales, con el pico de los 2.972 de marzo de este año. Y además, denuncian los afectados, esas cifras son solo la punta del iceberg. Los largos meses de espera, y el proceso burocrático, actúan como elemento disuasorio para las familias con recursos para pagar en el sistema privado una ayuda que debe ser inmediata. Es decir, hay niños cuyos padres ni siquiera están intentando que les traten en la pública.

“Lo que los niños madrileños necesitan no son más promesas vanas, privatización o beneficencia”, dice Óscar Hernández, portavoz de la Plataforma Atención Temprana; “sino una apuesta clara y decidida por un servicio de atención temprana de gestión pública, incardinado en la atención primaria de Salud y suficientemente dotado de recursos para que, como sucede en Cantabria, el niño que tenga una alteración en el neurodesarrollo o esté en situación de riesgo sea valorado inmediatamente y comience su tratamiento en días y no en meses, años, o nunca, como sucede actualmente en Madrid”.

Porque en la región ha habido esperas de años, tan prolongadas como para que haya niños que se hayan quedado sin recibir en el sistema público el apoyo que necesitaban por haber cumplido los seis años mientras aguardaban, según denuncian en la Plataforma. Por ejemplo, en abril de 2021, dos años después del primer compromiso público de Ayuso, había 10 niños que llevaban casi cuatro años esperando una plaza que ya tenían reconocida; 104 en esa situación desde hacía tres años; y 502 desde hacía dos, según datos obtenidos en aplicación de la ley de transparencia por Hernández.

¿Cómo es la situación ahora? De media, todos los solicitantes tenían que esperar en junio 67 días, es decir, más de dos meses, para dar el primer paso de entrada al sistema: tener su cita en el centro regional de coordinación y valoración infantil, donde los profesionales deciden si tienen que ser tratados. Pero esa espera, que se ha reducido drásticamente durante el Gobierno Ayuso, no era más que la primera etapa de una larga carrera.

Para saber cuál era la decisión de la Administración, y si obtendrían ayuda, las familias tenían que esperar aún más tiempo: 82 días, casi tres meses. De lo que no hay datos oficiales publicados es de cuánto tiempo pasa entre el dictamen favorable y que efectivamente se obtenga la plaza solicitada. De que es mucho tiempo da testimonio que Dancausa se pusiera en enero la meta de reducirlo a tres meses, antes de proponerse que directamente no hubiera ningún tipo de espera.

Para aligerar el problema, y como publicó EL PAÍS, la Comunidad de Madrid renunció a principios de año a atender a través del sistema público a 300 de las familias inscritas en la lista de espera de atención temprana, y optó por que una fundación privada sin ánimo de lucro se encargara de estos niños de hasta seis años con trastornos en su desarrollo o riesgo de padecerlos. Una decisión que para la oposición supuso reventar los límites del sistema de colaboración público-privada para entrar directamente en uno de beneficencia.

Además, en marzo, el Gobierno regional aprobó invertir 55.490.341 euros en financiar 5.374 plazas gratuitas para sus usuarios durante los próximos dos años. Esa inversión supuso incrementar un 20,5% el precio mensual por plaza, de 399 a 480 euros, lo que permite que los profesionales y trabajadores cuenten con un mayor número de horas semanales para atender a sus pacientes, según un comunicado gubernamental.

Pero la mejor demostración de que ese esfuerzo ha sido insuficiente para cumplir las expectativas creadas por el propio Gobierno es que Díaz Ayuso ha vuelto a hacer un anuncio al respecto. El pasado lunes, durante la toma de posesión de sus nuevos consejeros, la presidenta regional enumeró los retos que debería afrontar cada uno en la legislatura 2023-2027. Cuando llegó el turno de Ana Dávila, recién nombrada titular de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, fue clara. “Hacer universal la Atención Temprana”, dijo Díaz Ayuso. Cuatro años después de la primera promesa de mejora del sistema, las familias esperan que esta sea la definitiva.

<https://elpais.com/espana/madrid/2023-07-01/el-numero-de-ninos-en-lista-de-espera-de-atencion-temprana-sube-un-35-desde-que-ayuso-prometio-reducirlo-al-maximo.html>

EL RETRASO EN EL PAGO DEL BONO ALQUILER CAUSA ESTRAGOS EN LOS JÓVENES MADRILEÑOS: "ME PLANTEO VOLVER CON MIS PADRES"

"Vivo en un estudio de 40 metros cuadrados por el que pago 785 euros al mes (...) La ayuda se ha convertido en una obsesión", cuenta a EIPlural.com una afectada

Los jóvenes de la Comunidad de Madrid llevan meses en pie de guerra, organizándose para reclamar a la región liderada por Isabel Díaz Ayuso el pago del bono alquiler joven de Madrid, una ayuda pensada para los menores de 35 años y que otorga 250 euros al mes.

Con retraso y la consiguiente "agonía", a finales de junio comenzaron a realizarse los pagos a aquellas personas que figuraban en los primeros listados -van por el quinto- publicados a fecha 24 de enero.

Los pocos ingresos que han llegado a finales de junio por parte de la administración autonómica se corresponden con pagos de 2022, cuyos fondos ya había transferido el Gobierno Central a fecha de 31 de diciembre del año pasado. Fuentes de la asociación Afectadxs Bono Alquiler cuentan que desde Vivienda les aseguran que se han movido expedientes "de manera aleatoria" por "presión de los medios", pero que "no tienen intención de pagar nada todavía".

La Consejería de Familias indica que los pagos se irán ordenando y seguirán haciéndose efectivos a lo largo del mes de julio entre reproches de quienes durante todo este tiempo han recurrido a la ayuda al alquiler. La situación de esta segunda parte es tan desesperada para muchos que hace tiempo varios jóvenes se juntaron para poner en marcha la plataforma mencionada y denunciar el retraso vía redes sociales. Afectadxs Bono Alquiler han respaldado en Twitter que solo un 1% han cobrado la ayuda, a la vez que lamentan la falta de transparencia del proceso.

Los jóvenes se organizan

EIPlural.com ha podido hablar con la plataforma, de la que forman ya parte cerca de 1.000 personas que tratan de concienciar a la sociedad de la tardanza en las ayudas y en última instancia del problema de la vivienda en nuestro país; más concretamente en la región, recabando firmas y llevando a cabo otras acciones para todo ello: "En cuestión de semanas hemos experimentado un crecimiento significativo. La gente se una con gran entusiasmo, aportando ideas y mostrando su disposición a ovilizarse (...) Estamos profundamente frustrados por no haber recibido nuestro dinero después de 9 meses".

Acusan que, hasta el momento de redacción de estas líneas, el equipo popular no les ha dado "ninguna respuesta concreta". "Nos informan de que no tienen una fecha exacta para comenzar a abonar los pagos y nos dicen que el dinero se encuentra en Intervención Delegada, situación que persiste desde hace cuatro meses", señalan. "Incluso nos prometieron que recibiríamos el pago en mayo; y ahora nos dicen julio", añaden a la vez que afean "recientes cambios aleatorios en algunos expedientes, sin seguir un orden establecido".

En la misma línea, la asociación agradece el contacto con algunos diputados de la región, así como la visibilidad en los medios de comunicación, mientras destacan no haber obtenido respuesta por parte de la presidenta. "Todos los días intentamos poner en marcha nuevas iniciativas. Además, estamos en contacto con varios sindicatos y asociaciones como la FRAVM y tenemos previsto reunirnos en varias ocasiones para poder organizarnos mejor si cabe", apuntalan desde la plataforma

"Destino más de la mitad de mi sueldo al alquiler"

Carla es una de las más de 11.000 afectadas que ha querido prestar testimonio a EIPlural.com. Una de las más rápidas en solicitar la ayuda, apareció como beneficiaria después de figurar varios meses en el listado de enero de 2023, pero a día de hoy "sigue esperando un cambio de expediente o una orden de pago" a su nombre.

“Desde que me enteré en octubre de 2021 de la propuesta y de que cumplía con los requisitos establecidos, me emocioné mucho, ya que podría aliviar un poco mi situación económica”, expone. “Aprobé la solicitud en enero de 2022, y hasta el 21 de septiembre de 2022 no se abrió la convocatoria en la Comunidad de Madrid. Presenté mi solicitud el primer día a la 13:00 horas. Todos los documentos estaban en regla y nunca tuve que subsanar nada”, completa la cronología de los hechos. “Mientras tanto, ahora mismo me las arreglo como puedo, pidiendo prestado a mis padres”, relata asimismo para visibilizar una situación que califica de “angustiante y desesperante”.

Me las arreglo como puedo, pidiendo prestado a mis padres

Otro escenario “agónico” es el de Noelia Domínguez, quien solicitó el bono joven el primer día que se abrió la convocatoria en septiembre, fue incluida en el listado 4 y, de momento, hasta aquí puede leer.

“Estoy pasando por una situación muy complicada. Hace un año me mudé a Madrid y alquilé una habitación en un piso compartido por 500 euros, ya que era casi imposible acceder a un estudio debido a los costos de fianza y gestión. Actualmente resido en un estudio de 40 metros cuadrados por el que pago 785 euros al mes, cifra que ascenderá a los 802 euros a partir de agosto”, explica poniendo de manifiesto el problema de la vivienda: “Destino más del 50% de mi salario al alquiler.”.

Respecto a la situación para con la ayuda, para ella “el problema es la desinformación que existe y la desesperación por no saber cuándo te va a llegar el dinero para poder llegar a fin de mes”. “Es una agonía entrar constantemente en la carpeta ciudadana para saber si hay un cambio en el expediente (...) Se ha convertido en una obsesión, y es que si en septiembre no me llega la ayuda, tendré que plantearme volver con mis padres”, cuenta a EIPlural.com para concluir con un alegato en favor de los jóvenes: “Madrid se nutre de nosotros. Siempre lo digo. La ciudad se nutre de los jóvenes que venimos a estudiar o trabajar, pero somos unos de los grandes olvidados”.

La Comunidad habla de “lagunas” y escasos fondos del Gobierno Central

La Comunidad de Madrid mantiene que los pagos siguen sus cursos administrativos. La Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura se ha referido en los últimos días en declaraciones a medios de comunicación a las “lagunas e imprecisiones que obligaron a las Comunidades a trabajar a contrarreloj”, mientras ha hecho alusión a la “falta de transparencia” y a los escasos fondos emitidos por parte del Gobierno Central

Entretanto, en Sol exponen que los plazos sí se están cumpliendo y diferencian el que existe para el abono de las cantidades y el que se dio para las concesiones de las ayudas -de seis meses-. A lo largo de las últimas semanas y hasta el momento de las primeras bonificaciones aseguran que se estuvo comprobando que todo estaba en orden para proceder al abono en junio o principios de julio.

Intervención de FACUA

Más allá de la defensa puramente política, las asociaciones de Consumo también han mostrado su respaldo a los jóvenes que esperan la ayuda del alquiler de la Comunidad de Madrid. Uno de ellos ha sido FACUA, que pedía a principios de junio que realizara las gestiones necesarias para llevar a cabo el pago en el menor tiempo posible.

En el mismo orden de cosas, denunciaba por aquel entonces ante el Gobierno de la región que “ni siquiera en la propia orden de subvención aparece una fecha exacta o estimada para el primer pago, sino únicamente el plazo para notificar si se ha concedido la ayuda”: “Mostramos nuestra preocupación puesto que los destinatarios son personas jóvenes con escasos medios económicos, por lo que el excesivo retraso en el pago les está suponiendo perjuicios, estrés e

inestabilidad, así como complicaciones a la hora de programar sus presupuestos personales, dado que no tienen la certeza sobre las fechas en las que comenzarán a recibirlas”.

Madrid y Andalucía, a la cola

Madrid y Andalucía son las comunidades que más retraso llevan en los pagos del bono del alquiler, de fondos estatales y gestionados por las administraciones regionales. De hecho, el líder de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno Bonilla (también del PP) reconoció el retraso de los pagos, por el que se ven afectados más de 17.000 jóvenes en el caso de su comunidad.

https://www.elplural.com/autonomias/madrid/retraso-pago-bono-alquiler-causestragos-jovenes-madrilenos-me-planteo-volver-mis-padres_313500102